

SOLIDARIDAD OBRERA

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO II - EPOCA IV

BARCELONA, JUEVES, 1.º OCTUBRE 1931

NUMERO 269

EDITORIAL

¡YA RASCAN, YA RASCAN!

Los sucesos de Palacios Rubios (Salamanca); que han sido unos sucesos como muchos otros sucesos, han tenido la virtud de indignar a los marmóreos sujetos que redactan "El Socialista", de Madrid, y no estamos seguros de si también a los upetistas y colaboradores de la Dictadura que garrapatean en "La Tribuna Socialista", organillo que se tira en Barcelona como artículo de exportación a las estepas castellanas...

Se han indignado esos sujetos porque ahora los palos han caído sobre las espaldas de trabajadores afillados a la central reformista. Mientras los palos arreciaban contra los de la Confederación Nacional del Trabajo, los socialistas han permanecido callados, han dado su conformidad y hasta han aplaudido a Maura y a Galarza cuando ordenaban que pegaran fuerte a los adscritos en la C. N. T. Claro que "de tú a mí" hay alguna diferencia; pero también hay en ello una cuestión de honradez. Y no dejamos de solidaridad, porque los socialistas siempre van a lo suyo y sólo a lo suyo.

Cuando los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo han declarado huelgas generales, y casi todas han respondido siempre a la necesidad de protestar de las brutalidades y asesinatos de la fuerza armada, los socialistas no han vacilado en asegurar que los anarcosindicalistas hacíamos el juego de la reacción contra la República, e incluso insidiamos con el mayor besococo que actuábamos a cuenta de los reaccionarios. No es ya la de Palacios Rubios la primera huelga general decretada por los afillados a la U. G. T., y los vitales de "El Socialista" encuentran palabras para justificar la actitud airada de sus mesnadas. Es seguro que no dirán de éstas que perturban la consolidación

de la República, que están movidos por la reacción o cosa por el estilo.

Contrariamente a la versión oficial, que siempre es mentira, "El Socialista" asegura que, sin mediar provocación de nadie, el cabo de la Guardia civil de Palacios Rubios ordenó hacer fuego contra los grupos, en los que había mujeres y niños, y en el preciso momento en que se encontraban en un callejón, sin que se pudieran defender y menos salir de él. Y también asegura que, después de masacrarlos criminalmente, los grupos fueron cacheados, sin que a nadie se le encontrara una sola arma de fuego. Generalmente, esto mismo ha ocurrido en cuantas ocasiones ha habido choques entre la fuerza pública y los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo.

Pero en ninguna de las ocasiones en que los obreros confederalistas han sido víctimas de las brutalidades de la fuerza armada, jamás hemos visto consignada la protesta de "El Socialista". Por el contrario, siempre ha fulminado desde sus columnas la más inverosímil de las condenaciones contra las mismas víctimas, a veces, demasiado a menudo, pretendiendo llenarlas de lodo con insinuaciones canchalescas. Por algo Largo Caballero estuvo o está conociendo a la obra nefasta del odiado Maura.

Ahora, "El Socialista" ha cambiado el disco. Sin que jamás levantara la voz por la disolución del odioso "archibestemidrito" Cuerpo armado, "El Socialista" ya dice que, "desde que se proclamó la República, la Guardia civil ha intervenido demasiado en los conflictos sociales, y esto no puede ni debe ser." Eso mismo hemos dicho nosotros, y por esto hemos aparecido muchas veces, según nos ha atribuido el órgano de la Agencia de Enchufes, como instrumentos de la reacción.

El mismo diario asegura que una gran masa de la opinión viene demandando que esta institución de la Guardia civil desaparezca o se transforme, y pide al escribto Maura un poco más de prudencia y que no se dispare tan fácilmente.

Si nosotros tuviéramos ganas de sacarle punta a la cosa, le diríamos a "El Socialista" que no tiene razón de pedirle eso al chulo de la Puerta del Sol. Ese chulo pidió al Consejo de ministros, y éste le concedió, autorización para ordenar a la fuerza pública que disparase sin previo aviso sobre el pueblo; y una de dos: o los ministros socialistas estuvieron conformes con esa autorización, o, si no lo estuvieron, debieron dimitir ruidosamente, pues era de presumir que semejante autorización daría lugar a actos de vandalismo como ese de Palacios Rubios. Pero no vamos a argumentar sobre la conducta de los ministros "trabajadores" y de "El Socialista".

Queremos constatar que por esta vez estamos de acuerdo con los sacristanes que capitanean el pollo Saburit. Les ha picado, cosa a la que no estaban acostumbrados, y ya rascan. Y por este camino, que no lo dude el hijo de Maura, vamos a ser muchos los "enemigos de la República".

¡Qué puede tener de amable una República con un Maura en el ministerio de Gobernación!

GIL BEL.

LA PENNA DE MUERTE

Para discurrir acerca de la abominable pena de muerte, figura jurídica que, para vergüenza de la sociedad, aun tiene asiento en los códigos de justicia de los países civilizados, se repudia el dictamen del corazón humano. No siempre están de acuerdo el corazón y el cerebro humano. Pero en el caso concreto de la pena de muerte, las voces que se levantan pidiendo su abolición, son el resultado de una asociación racional y lógica del cerebro con el corazón.

Existen razones hasta el infinito para execrar la pena de muerte. Tienen asiento estas razones en los más elementales principios del cristianismo, de cuyos postulados se reclaman las sociedades sedicentes civilizadas; y si de los principios del cristianismo pasamos a los más pequeños rudimentos de la lógica, la ley que castiga al que mata no puede autorizar la aplicación de la pena de muerte.

Contra lo dicho por el señor Azaña, la disciplina militar deja de ser un atributo moral cuando por base, como medio de coacción, tiene la pena de muerte. La disciplina cimentada en la coacción material, en las penas afflictivas e irremediables, no es disciplina: es un producto del terror.

El mismo señor Azaña ha hablado de los terribles deberes que pesan sobre los militares, y para garantizar la obediencia a esos deberes terribles, según la doctrina de todos los militaristas, que Azaña, a fuerza de ser gubernamental, se asimila perfectamente, se requiere un Código de justicia militar que infunda terror. El terror de la muerte. Pero cuando se trata de materia de tanta trascendencia y gravedad como la que dispone de la vida del individuo, no es lícito olvidar que todas las doctrinas que se fundamentan en las penas corporales, son doctrinas cuya moral se amasa con algunas virtudes, pero también con una gran suma de inmoralidades.

Véanse todas y cada una de las raigiones, y entre ellas cuéntese la religión del militarismo. Por esto, porque se basa en la fuerza y en el terror, el militarismo está conceptualmente como una de las inmoralidades históricas más abominables. Y la pena de muerte, mantenida en los códigos de justicia militar, es la base fundamental de la inmoralidad representada por el militarismo.

Se ha razonado infinitamente contra la pena de muerte desde todos los puntos de vista. Moral, jurídica y políticamente ha sido desahuciada de todos los reducidos del ancestralismo. No queda para ella otra base que la del patriotismo, y ya todo el mundo sabe el grado de consistencia moral del patriotismo y de los patriotas.

Los patriotas han invocado, y Azaña acaba de repetir, que "en tiempos de guerra la disciplina militar tiene una parte moral que es el deber jurídico en obediencia a un mandato que no puede discutirse". Que se lo pregunten a los millares de jóvenes caídos en los yermos campos rifeños, y ellos les hablarán de los ladrones e inmorales que desbordaron a los moros y que luego quisieron imponer la disciplina para contener el desbordamiento de un pueblo sojuzgado a las villanías de los que del mando y de la disciplina hicieron sendas ganancias.

De no ser esa disciplina y esos mandatos que no pueden ser discutidos, millares de vidas inocentes en aras del imperialismo español y de las inmoralidades de las camarillas militaristas, se habrían ahorrado. La terrible coacción de la pena de muerte llevó miles y miles de hijos del pueblo en busca de una muerte cierta y sin gloria.

Pero el argumento más contundente, el más definitivo, contra la ignominia jurídica de las penas irreparables, nos lo dan la irreparabilidad del asesinato jurídico cometido con los capitanes Galán y García Hernández, con Francisco Ferrer y sus compañeros de martirio, con infinidad de inocentes o con excesivo y sistemático rigor. Este sólo argumento basta y sobra para destruir todo el valor jurídico de la pena de muerte.

Y que no se diga que en nosotros habla el corazón. Es también el cerebro y con él la voz de las horas que marca el reloj del progreso jurídico, moral y político de los pueblos civilizados.

UNA PROTESTA DEL DOCTOR DIEGO RUIZ ANTE LA «COMISION DEL 4 SEPTIEMBRE»

Ateneo de nulidades y de cómplices en homicidio

Señores de la Comisión: Por el enérgico (y, creo, merecido) artículo sobre el "Ateneo de Barcelona", en sus relaciones recientes con el que abajo firma, artículo de Benigno Bejarano, público se hace ya nuestro conflicto con una institución por la que mucho hicimos en juventud, por el esplendor de la cual luchamos en la madura edad. Nadie, que no sea injusto, puede desconocer nuestra contribución a la vida cultural de esta ciudad. A su lengua. A su intelectual prestigio. Ni se dice con qué imparidad entre producción y precio se recompensan cosas que no se hacen sino suponiendo espíritu de devoción y hasta de sacrificio desconocido.

La recompensa ha sido callar ante el asesinato. La recompensa es el tomar una medida que no ofende al escritor, sino a sus cerriles o adversarios o enemigos.

Este Ateneo no ha producido un narrador de algún calibre. No un pensador moderno. No un economista. De muchos fui maestro (a mis cursos de lógica venían Nicolás, Manolito Reven-

lós, Borralleras, etc.): ninguno nada jamás me enseñó. Me disgusta.

No es que me guste ese estado de nulidad mental canudense, no: más bien sufro. Pero ahora comprendo que la corporación que no protesta contra el asesinato de uno de sus socios nada puede inventar ni descubrir en la esfera intelectual. Sin conciencia, no somos más que brutos.

Y, desde ese punto de vista, el noble artículo, sobre el que dicto estos comentarios, no sólo se explica, sino que se justifica. Bejarano tiene razón. Las duquesas protestan contra ese juez, y las "Publitas". Pero tiene razón. El escritor castellano, ha salvado el honor de Cataluña. Y es un intelectual como hoy hay que ser. No hay intelectualidad, en Barcelona; el pueblo es fuerte y grande, —miserico es el intelectual aquí. Me disgusta.

Es nulo, mentalmente hablando. Y esa nulidad misma le hace ser, inconscientemente, cómplice (por comprometedor silencio) en un cobarde homicidio. En un asesinato colectivo.

Por qué nos dirijimos a vosotros

A los compañeros conscientes ingresados en la Telefónica

Para nosotros, es compañero consciente el que ha estado en nuestras filas hasta el momento en que se inició la confusión en los medios huelguísticos, confusión originada y fomentada por los agentes de la Telefónica, que encontraron campo abonado, ya que el personal estaba sitiado por el hambre.

Nos explicamos perfectamente que haya verdaderos compañeros que están sometidos actualmente a la Compañía. No es un buen presagio para ésta, el que sea precisamente la mayoría del personal el que ha aguantado virilmente más de dos meses la huelga. Con el cerco del hambre no se captan voluntades; se fabrican enemigos. Hoy, los que están en la calle son más rebeldes que antes, y los que están "dentro" conocen la rebeldía: antes no la conocían y... ¡fuera a la huelga!

Aunque en el trabajo hay un silencio sepulcral, en lo que respecta a nuestra "cosa" la llama existe y no se extingue. ¡Qué!

Nos consta, y si no tuviéramos la prueba de adhesión que la mayor parte de los que han ingresado manifiestan, no tendríamos el menor asomo de duda para creer firmemente que "dentro" hay compañeros como "fuera".

Los que estamos en la calle mantenemos latente el conflicto. Con la ayuda moral y material de los trabajadores conscientes de España aseguramos el triunfo. Cierta que nadie sospechaba al promoverse la huelga, que ésta tomara el carácter y gravedad que ha tomado, pero si nos hubiéramos parado a meditar, y hubiéramos dado en precisar los acontecimientos que iban a ocurrir, hubiéramos afirmado, como afirmamos ahora: "Imposible medir tiempo, pero la Compañía transigirá con sus empleados."

Hemos dicho hasta la saciedad, y los hechos lo vienen confirmando, que la Compañía en la primera interesada en mantener el conflicto. Ve que el contrato que le otorgó la dictadura de Primo de Rivera se le va de las manos, y haciendo buena aquella frase "de lo perdido saca lo que puedas", se dispone a llevar anclas con rumbo a América, pero no sin antes dejar un buen recuerdo a la economía del país. En cambio, con sus políticos adictos (por desgracia, con raras excepciones, todos le son adictos) está laborando un plan diplomático. (Abusemos del parentesis. Todo lo diplomático siempre ha tenido relación estrecha con los latrocinios) para estafar una fantasía de millones a España y lograr así lo que parece no va a lograr con la concesión: hacer negocio redondo.

¡Para qué recordar que el Estado español tiene la obligación de abonar a la empresa explotadora, un tanto por ciento muy elevado sobre el valor intrínseco de la red telefónica, ídem de otros "gastos varios", si quiere incautarse de la explotación de este servicio? Aquí está el secreto de los sabotajes. La gente sensata se ha extrañado extraordinariamente y con razón, de la forma en que muchos de estos sabotajes, han podido llevarse a cabo por la audacia y temeridad que suponía la forma de ejecutarlos, de ser cierto como se dice.

El Ateneo de nulidades, agredido, es fiel a su tradición de vergonzoso absentismo en las luchas modernas por la libertad. Y, aquí, concretamente, por la vida.

Rogamos que perdonéis la extensión de esta carta, me es grato, señores de la "Comisión del 4 de septiembre", expresar mis mejores sentimientos de amistad, de fraternal simpatía. Y los de mis amigos.

Diego Ruiz

ce, que las autoridades velan celosamente para evitarlos. ¿No se ve claro aún? Añadamos: cuántas más averías, cuantos más gastos de arreglo, más redonde será el negocio. ¿Si no, por qué los gastos originados por el conflicto van cargados a la cuenta del Estado? A propósito de esta cuenta inconcebible, ha hablado "La Tierra" largo y tendido y ha reproducido y comentado SOLIDARIDAD OBRERA.

Hubo incluso, destitución de cargos porque los ciudadanos honrados que los ocupaban, no quisieron ser cómplices de la estafa. Nadie, al enterarse, ha lanzado protesta alguna. Sea como sea, este "affaire" favorece nuestro conflicto. El hará que el triunfo sea de los telefonistas, si bien, lamentablemente, la nación en general recibirá el perjuicio.

Claro está, circunstancialmente, ese procedimiento tiene dos consecuencias inmediatas: la acumulación de la riqueza al tanto por ciento y la persecución y encarcelamiento de los honrados huelguistas. Buen resultado: latrocinio y atropello. Los americanos saben hacer números ayudados por los Pitágoras españoles y el Gobierno.

Interin los hechos van dibujando el triunfo, como éste no está ceñido a un tiempo prefijado y matemático, la legión de compañeros que están sin pan ni trabajo, nos dirigimos a vosotros para solicitar vuestra aportación económica. Por que la necesitan los que se defienden y se defienden desde la calle. Porque lo que no apreciamos de traición en vosotros por lo expresado anteriormente, lo tendría cabal-

Pasa a la página 1



DE ESO, NI HABLAR

De la pena de muerte
¡ni una palabra!
ni mencionar la absurda
pena macabra;
el derecho a la vida
sea total;
vivamos todos (aunque
vivamos mal).

De la pena de muerte,
ni hablar siquiera;
que viva todo el mundo,
que nadie muera;
lo exige así el cerebro
y el corazón;
pido, para tal pena
la abolición.

Que en ningún caso nadie
pueda matar;
ni el postrero (ni el cura)
ni el militar;
pues no hay más que una vida
y acabada ella,
no hay más apelaciones
ni más quevela.

Y pues no la aplicaron
al fugitivo
"trece veces canalla"
(que aun está "vivo"),
a nadie ha de aplicarse
la pena tal,
que arrojó quien a España
más hizo mal.

No hay por qué alargar de este
más los debates;
no hay que decir más "peros"
ni más dilataes;
basta con que la nueva
Constitución
declare de tal pena
la abolición.

(Y el que no está conforme
que se levante,
que le venden los ojos
y que, al instante,
avocado un piquete
se ordene ¡fuego!,
ya ver si es que defende
la pena luego!)

MANUEL CASTIEN

POSTAL POLITICA

Dejando a un lado el hecho en sí, pensar tan sólo que te sustituyo, yo, aquí, a ti, me es estimulante y satisfactorio. Te vas, aun cuando no te dejamos ni nos dejamos. Paris no está muy lejos, ni aunque estuviere lo sería. Tú eres tú, y no nosotros en franca correspondencia. Te vas. Decimos que te vas sin saber si es que te vas o si es la juventud quien se te lleva. Porque tus años no son sólo años, sino que son juego y llama. Verdadera llama y fuego. Y eso es lo que, además de irte, te llevas; eso y —claro— lo que vale más, cuando no tanto. Ya sabes a lo que me refiero; y también tu cabeza y tu justo modo de pensar. Te queremos, camarada Sender, te queremos; te queremos y te esperamos, que es tanto como esperar. Y esperar de tí, con lo que has dado ya, no es una espera cualquiera. Pero tú eres de los pocos que siempre dan. Ya ves cómo te conocemos.

Conque, compañero Sender, ya lo sabes. Que la República vieja y mortajuna adonde vas te trate bien.

Y que pienses en nosotros, según nos merezcamos.

GIL BEL.

LOS DRAMAS DE LAS MINAS

Varios obreros resultan heridos en una explosión de grisú

Oviedo, 30. — En la mina "Barrido", de la fábrica de Mieres, produjo una explosión de grisú, que por ocurrir en un coladero y no, a lo largo de la galería, no ha causado, afortunadamente, una enorme catástrofe.

Resultaron heridos los siguientes obreros:
Pedro Méndez, de 16 años;
Rodrigo Ruiz, de 23; Juan Pérez, de 23; Julio Mayado, de 29;
Bautista Rodríguez, de 18; Julio

Fernández Escobar, de 22 y Manuel Esteban, de 26.

Todos los heridos fueron curados en la clínica de la fábrica de Mieres, de quemaduras de segundo y tercer grado en la cara, brazos, espaldas y manos.

Ante el hospital se congregaron las familias de los heridos, registrándose emocionantes escenas, pues se creía que las víctimas de la explosión habían muerto carbonizadas. — Afán.

ARCA

radera, que
motivos fun-
ajo normas

deposita-
tras. — La

dad

para cubrir
de nuestra
nda, porque
o instintiva
gnancia ha-
adversaria,
is columnas
los probla-
organiza-
perteneczo,
una Pres-
una clase
me permiti-
sólo pueo

que desde
cometa la
tra mi co-
anarquistas
no ello no
s disculpó,
el derecho
do lo juo-
o no tolero
ico que no
l de la or-
de mis
quiera, en
narquistas,
desvarios,
citudes de
bles dentro
El afán de
autoriza
porque es
on las ac-
es por
definitiva-
mas capti-
responsa-
no es otra
de las res-
tales.

a Tierra",
28 del co-
rador Pla,
de incon-
firmantes
relata, me-
ne, sin ne-
lo dijera,
la y halla
s. Dice el
e precisa-
no sus-
para ex-
e nadie le
edad de re-
do que es
gués, pero
ceder, no
mamental.
que se lí-
ca de li-
ntre cuyo
y yo ha
e preten-
ni hacer
as aje-
apel sim-
ilitante a

se "la re-
los "li-
nunca se
a revolu-
escamo-
olucionar-
que el
ninguna
deceocion,
erra", se
e contes-
que nos
s, han de

ON:
371

las a la
o contra
de dos
lado Al-
do gran-
te. Los
comuni-
tegráfi-
Solla, re-
tirada es

¡Estos alquileres!!

Ley, Justicia, Legalidad...

La Cámara de la Propiedad Urbana, sigue los mismos procedimientos que durante el período dictatorial; hoy como ayer recurre al Poder, en busca de apoyo y protección para poder seguir estafando a la Hacienda, y subir caprichosamente los alquileres.

Como era de esperar, han encontrado en el Gobierno provisional de la República, un Galo Ponte, un Martínez Anido y un modelo de Ministro de Trabajo. Estos cacotecnios se pusieron incondicionalmente al servicio de la Cámara Urbana; prueba de ello es que transmitieron al Presidente de la Audiencia, el primero, y el gobernador civil, el segundo, las instrucciones necesarias para poner en cintura a los inquilinos. Recientemente hemos visto cómo paga los servicios prestados la Junta de gobierno de la Cámara Urbana al caribe más refinado que se parea por la Audiencia y el Gobierno civil.

En su última reunión, acordó dicha Junta felicitar a Anguera de Sojo y demás autoridades, por sus medidas represivas, contribuyendo con 5.000 pesetas a la suscripción de los asesinos que más muertes realizaron, en la última huelga general.

Al mismo tiempo, en su entrevista solicitaron del presidente de la Audiencia y del gobernador, respectivamente, la aplicación estricta de la ley, que según la Cámara Urbana, debe ser igual para todos en un régimen verdaderamente democrático.

Lo que no dijeron—sería por olvido—esos fervientes amantes de un régimen democrático, a los ministros, ni al hematófago Anguera de Sojo, son las estafas que realizan a la Hacienda anualmente, y el juego de escondite que efectúan con el Catastro de la Riqueza Urbana.

Si se aplicase la estricta ley para todos, como solicitaron los componentes o representantes de la Cámara, ya veríamos la serie de cosas que sucederían en Barcelona y su provincia.

Por ahora no hay cuidado a que se dé satisfacción a su loable petición; no creemos que sea tomado en serio por las autoridades competentes eso de la aplicación estricta de la ley para todos.

Si en un momento de pasión, de amor propio, de sentimentalismo, sí, por salvaguardar el principio de autoridad, el presidente de la Audiencia y el gobernador civil, se pusieran en el justo lugar que les corresponde, administrando justicia por igual a todos los ciudadanos, veríamos a estos propietarios alegadores de la ley y la justicia, ocupando las hogueras de los barcos y las inmundas celdas de las cárceles; motivos no faltan para ello.

Cuando no, veamos lo que es la estricta ley para todos: La casa número 3, de la calle de Puigmarí, de esta ciudad, propiedad de José López García, hace veinte años que fué construida. El inquilino que habita el piso segundo de dicha casa, actualmente paga de alquiler noventa pesetas; comprendiendo que no era posible que tuviese señalada una renta tan elevada, se dirigió a las oficinas del Catastro, para solicitar la renta o producto íntegro anual que satisficiera.

En dichas oficinas no encontraron registrada dicha finca en el Catastro, por consiguiente hace veinte años que no tributa contribución alguna a la Hacienda. VEINTE AÑOS que el propietario José López García, viene estafando al Estado.

Pues bien, el inquilino conseguido los datos correspondientes, cita a juicio verbal, al propietario, ante el Juzgado Municipal, don José Bordas Gebberdt, resultando del mismo el siguiente FALLO:

Habiendo lugar en parte a la demanda sobre revisión de alquiler promovido por don Julio Quilles Altavert, contra el demandado don José López García, debo declarar y declaro que el alquiler que viene obligado a satisfacer el actor por el piso segundo, puerta única de la casa número 3 de la calle de Puigmarí, de esta ciudad, propiedad del demandado es el de cuarenta pesetas mensuales en vez de las noventa que actualmente satisface, rebajando asimismo a la cantidad de cuarenta pesetas el importe de la fianza o depósito que tiene constituido el propio actor, sin hacer especial imposición de costas.

Así por esta misma sentencia lo pronuncio y firmo. Ciudad de Barcelona, a diez y seis de junio de mil novecientos treinta y uno.

Se creará después de leído lo transcrito que el inquilino iba a satisfacer la cantidad estipulada por el Juez Municipal, y, el propietario sería castigado, por estafa, por el Código? ¿Tal vez se suspenderá que por vez primera iba a ser aplicada la estricta ley para todos?

Pues, no, señores, vean lo sucedido. El propietario no conforme con la sentencia dictada, interpuso recurso de apelación, siendo admitida por el juez de primera instancia del distrito de la Concepción, don Federico Pareda Abello, quien después de celebrada audiencia pública en la que se leyó la sentencia, en el día diez y seis de septiembre de mil novecientos treinta y uno, se acordó el siguiente FALLO:

Que revocando como revoco la sentencia dictada por el juez municipal de este distrito, debo absolver y absuelvo a don José López García de la demanda de revisión de alquileres contra el interpuesto por don José Quilles Altavert, inquilino del piso segundo de la casa número 3 de la calle de Puigmarí, de esta ciudad, sin hacer expresa imposición de costas e ninguna de las dos instancias, y devolvívanse los autos originales al Juzgado inferior con testimonio de esta sentencia para su ejecución.

Por esta mi sentencia, así lo pronuncio y firmo. ¿Comentarios? Para qué. Esta es la ley, la estricta ley para todos. Ya conocemos todo su valor. Pueden seguir solicitando se cumpla la estricta ley para todos los ciudadanos, los señores propietarios, que como queda probado, sólo se administra a su favor.

Como final diremos que hasta la fecha, el propietario José López García no ha sido molestado en lo más mínimo. Si se tratase de un inquilino que no pudiera pagar el alquiler, ya sabría lo que significa, y la ley cuando no, la autoridad se cuidaría de hacérselo comprender, que para ello existen los Tribunales ordinarios, el Código penal, la justicia y el derecho. Estos hechos, semejantes atropellos, nos mueven a preguntar: ¿dónde está la ley?

Por sí lo relatado no fuese suficiente como escarnio a la justicia, presentaremos otra de las muchas anomalías cometidas. En ella se verá si tenemos motivos suficientes para proseguir nuestra campaña pro rebaja de alquileres, y cómo el 40 por 100 de descuento, no es un cálculo caprichoso. Con números comprobamos nuestra campaña en este mismo periódico, en un trabajo titulado: "El porqué de nuestra campaña pro rebaja de alquileres".

He aquí la contestación que recibí el inquilino Antonio Vilá: "En contestación a lo solicitado por usted en su instancia dirigida a esta Jefatura con fecha 6 del actual, se le hace saber que según los datos obrantes en estas oficinas, el piso primero de la finca número 10 de la calle de Smeer del casco de esta ciudad tiene señalada renta o producto íntegro anual de DOSCIENTAS VEINTE PESETAS, debiendo advertirle que la presente comunicación no puede surtir efecto legal alguno ante los Tribunales de Justicia y demás organismos oficiales."

Barcelona, 13 mayo de 1931. Debemos advertir que en vez de las 220 pesetas que le toca pagar tal como está señalada la renta, paga 800 pesetas, o sea 580 pesetas más de las que tiene señaladas como producto íntegro anual.

¿Es esto legal? ¿Por qué no se hace justicia? ¿Dónde está la ley?

El Consejo provincial de primera enseñanza. Acaba de constituirse el Consejo provincial de primera enseñanza de Barcelona, después de buscar entre el elemento pedagógico los máximos prestigios. Al formarse este organismo, que ha de entender en todo cuanto afecta a la buena marcha de las escuelas elementales, se ha querido que en él tuvieran intervención los padres de familia, dando carácter mixto al Consejo provincial. Tal es, al menos, el espíritu que ha informado el decreto creador de esa institución. Sin embargo, si no estamos equivocados, el ciudadano que se hace figurar en el Consejo como padre de familia es un profesor de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles, que es, además, padre, claro está, pues, de lo contrario, no se le pondría como tal en el Consejo. Entendemos que el aludido ciudadano no debía figurar en ese organismo, por su doble carácter de profesor y padre de familia, ya que lo que ha pretendido seguramente el ministro, es que un padre de familia a secas, es decir, sin el carácter profesional del pedagogo, tenga intervención en el Consejo para llevar a él el eco del hogar, sin compromisos profesionales, sin tendencias inevitables. Téngalo en cuenta el ministro de Instrucción pública, toda vez que por acá no han sabido encontrar un padre de familia sin el marchamo honroso del pedagogo. ¿Están que esta crisis según los patrones obedece a la falta de dinero; pero que en realidad es consecuencia de un plan de las patronales para producir el mal-estar que ellos consideran necesario para sus conveniencias políticas y económicas. Metalurgia, explica que determinada en buena parte por la existencia de gran cantidad de maquinaria que se importa del extranjero. Piel. Aprecia la crisis en sentido casi igual al de la Metalurgia, por la gran importación de artículos de piel, manufacturados. Vidrio. Las crisis de este Ramo son periódicas, pues es fabricación de temporada en muchos artículos. Productos Químicos. Para ellos obedece a que los patronos no reconocen la Bolsa del Trabajo y continuamente colocan y despiden personal. Fabril. Dice que es debido a la maquinaria moderna y a la oposición política de los patronos contra el actual régimen. Mercantil, Alimentación y Artes Gráficas hacen parecidas manifestaciones a las del A. Fabril. Sección Marítima. Es como consecuencia de la crisis industrial y agrícola que produce falta de transportes. Se acuerda que estos datos pasen a la Comisión de reivindicaciones económicas para que les sirvan de estudio y después de algunas manifestaciones de diversas delegaciones se acuerda dar por terminada la sesión, nombrándose para la siguiente, presidente a Artes Gráficas y secretario, Alimentación. Se levanta la sesión a las doce y media de la noche.

Congreso local de Sindicatos de Barcelona

RESUMEN DE LAS ACTAS APROBADAS

Segunda sesión celebrada el día 22, en la calle de la Luna, número 14.

Da comienzo a las diez de la noche, formando la Mesa de discusión los camaradas Fornells, presidente, y Pradas, secretario, de los Sindicatos de la Alimentación y Arte Fabril y Textil, respectivamente.

Asisten las delegaciones siguientes: Construcción, Madera, Metalurgia, Luz y Fuerza, Piel, Servicios Públicos, Vidrio, Productos Químicos, Alimentación, Fabril y Textil, Artes Gráficas, Automóvil, Ferrovianos, Barberos, Sección Marítima, Intellectuales, Vestir y Sanidad.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada con una enmienda de la Metalurgia.

Se discute el segundo tema, que es el referente al plan de reivindicaciones económicas. La delegación de la Madera presenta un informe al Congreso que es desechado. Artes Gráficas y Automóvil, se han adherido a lo propuesto por la Madera.

Construcción, presenta otro informe y después de algunas consideraciones plantea la conveniencia de la jornada de seis horas.

Fabril entiende que en los actuales momentos no es oportuno llevar a la práctica los acuerdos del Congreso de Madrid y que debe iniciarse una intensa campaña para la rebaja de subsistencias y de alquileres.

Construcción propone que el Congreso decida si considera oportuno llevar a la práctica los acuerdos de Madrid relativos al plan de reivindicaciones económicas inmediatamente y es reconocida esta conveniencia por los Sindicatos siguientes: Mercantil, Construcción, Alimentación y Ferrovianos, siendo desechada por los demás en mayoría.

En amplio debate intervienen las delegaciones de Madera, Intellectuales, Construcción y Artes Gráficas.

La Madera presenta un plan de reivindicaciones mínimas, entre las que se señala la semana de cuarenta y cuatro horas, ya que a su entender puede conseguirse mientras se prepara el plan general del Congreso Nacional.

Intellectuales propone se nombre una ponencia que con un tiempo limitado se encargue de formar un plan de acción y de desarrollar la propaganda necesaria. Vidrio coincide con Madera y combate el cooperativismo por creerlo pernicioso.

Se designa para constituir a los siguientes Sindicatos: Construcción, Fabril, Madera, Intellectuales, Piel, Mercantil, Vidrio, Alimentación.

Esta Comisión comenzará su actuación dos días después de terminadas las tareas del Congreso y trazará su plan y propaganda en el término de un mes.

El Consejo provincial de primera enseñanza

Acaba de constituirse el Consejo provincial de primera enseñanza de Barcelona, después de buscar entre el elemento pedagógico los máximos prestigios. Al formarse este organismo, que ha de entender en todo cuanto afecta a la buena marcha de las escuelas elementales, se ha querido que en él tuvieran intervención los padres de familia, dando carácter mixto al Consejo provincial. Tal es, al menos, el espíritu que ha informado el decreto creador de esa institución.

Sin embargo, si no estamos equivocados, el ciudadano que se hace figurar en el Consejo como padre de familia es un profesor de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles, que es, además, padre, claro está, pues, de lo contrario, no se le pondría como tal en el Consejo.

Entendemos que el aludido ciudadano no debía figurar en ese organismo, por su doble carácter de profesor y padre de familia, ya que lo que ha pretendido seguramente el ministro, es que un padre de familia a secas, es decir, sin el carácter profesional del pedagogo, tenga intervención en el Consejo para llevar a él el eco del hogar, sin compromisos profesionales, sin tendencias inevitables.

Téngalo en cuenta el ministro de Instrucción pública, toda vez que por acá no han sabido encontrar un padre de familia sin el marchamo honroso del pedagogo.

¿Están que esta crisis según los patrones obedece a la falta de dinero; pero que en realidad es consecuencia de un plan de las patronales para producir el mal-estar que ellos consideran necesario para sus conveniencias políticas y económicas.

Metalurgia, explica que determinada en buena parte por la existencia de gran cantidad de maquinaria que se importa del extranjero.

Piel. Aprecia la crisis en sentido casi igual al de la Metalurgia, por la gran importación de artículos de piel, manufacturados.

Vidrio. Las crisis de este Ramo son periódicas, pues es fabricación de temporada en muchos artículos.

Productos Químicos. Para ellos obedece a que los patronos no reconocen la Bolsa del Trabajo y continuamente colocan y despiden personal.

Fabril. Dice que es debido a la maquinaria moderna y a la oposición política de los patronos contra el actual régimen.

Mercantil, Alimentación y Artes Gráficas hacen parecidas manifestaciones a las del A. Fabril.

Sección Marítima. Es como consecuencia de la crisis industrial y agrícola que produce falta de transportes.

Se acuerda que estos datos pasen a la Comisión de reivindicaciones económicas para que les sirvan de estudio y después de algunas manifestaciones de diversas delegaciones se acuerda dar por terminada la sesión, nombrándose para la siguiente, presidente a Artes Gráficas y secretario, Alimentación.

Se levanta la sesión a las doce y media de la noche.

¿Es un delincuente?.. —Apreste usted el paso; lleve a un hombre detenido. —El espectáculo no es nuevo ni agradable. Me subleva, me lastima ver la caza del hombre por el hombre. —Los códigos se han escrito para algo. —Es que yo creo que no hay culpables ni pecadores. La vida es la única responsable de todo y no somos nosotros, pobres mortales, los llamados a juzgar los actos humanos. —Ahora no quiero discutir. Prefiero la realidad a las divagaciones filosóficas de usted. Fíjese: el detenido se rebela, pretende evadirse. —Acerquémonos... Ese infeliz es interesante. —Es un granuja; no hay más que verle la cara. —¿Somos espectadores o jueces? —Debemos ser defensores de la moral. —Usted olvida que cada uno interpreta la moral a su modo. —Oligamos, el detenido se acerca... Por las trazas es un delincuente vulgar. —No viene solo... Además de los guardias, le acompaña otro sujeto. —Seguramente será el acusador, la víctima de algún despojo. —Es posible... Escuchemos. —El acusador.—¿Sujétame usted bien, guardias, que no se escape. Este hombre es un miserable; me ha robado la cartera que tenía encima del mostrador y además me ha abofeteado. —El delincuente.—No le hagan ustedes caso; soy un hombre honrado. Yo trabajaba en su casa, fui a la huelga y me ha despedido. —El acusador.—Y tú me has robado después, canalla. —El delincuente.—Le volví a pedir trabajo, hasta de rodillas. Mis hijos tenían hambre, mi compañera murió sin asistencia del médico. —El acusador.—Eso no importa. Mi dinero; que lo lleven a la cárcel. —El delincuente.—Ultimamente quise golpearle, me echó de su casa y me trató peor que a un perro.

Felicidades madrileñas DIALOGOS EDIFICANTES

LA VENGANZA DE DON EMILIANO

—¿No hay derecho, no, señor, no hay derecho!

—¿Por qué no hay derecho, señor separatista?

—Porque eso que acaba de hacer don Emiliano es la venganza más pobre que se ha conocido entre los hombres, ¿lo sabe usted?

—Yo le digo lo contrario, porque don Emiliano ha dicho cosas de gran trascendencia, verdades como puños.

—Usted no me negará que lo dicho en el Congreso por don Emiliano obedece a una venganza, la venganza de que lo echaran del Gobierno civil, al colarse de matute.

—Puede ser, puede ser cierto lo que usted dice, pero no implica nada para reconocer lo acertado que estuvo don Emiliano.

—Le vuelvo a usted a decir que de lo dicho por ese radical de... café, no hay una sola verdad; todo fue un despojo de su ruindad.

—¿Hombre! Y la visita al general Despatjol para ponerse a sus órdenes, ¿también es mentira?

—Hombre, es la única verdad que dijo, y eso, hablando en plata, es una felonía; ¿no le parece a usted?

—De ninguna de las maneras; eso lo hizo para asegurar el orden, ¿lo entiende usted?

—Lo entiendo, y lo combato por indigno de un republicano, ¿sabe?

—Ni una palabra más; con usted no quiero discutir. ¡Váyase al... cuerno!

TAL PAR ACUAL. EL LOBO SE COME AL OSO

—Le advierto, don Dimas, que yo soy republicano viejo, y no tolero que se hable tan a la ligera de la República.

—Pues yo soy más viejo todavía del socialismo del Abuelo, y no permitiré que se combata al régimen que tenemos instaurado con nuestros esfuerzos.

—¿Pero ustedes han hecho algún esfuerzo para traer a la Nación? ¿Dígamelos, dígamelos, quiero saberlo!

—¿Cómo se entiende? ¿Usted no reconoce todavía los sacrificios que hemos tenido que hacer, y todavía los que estamos haciendo, por sostener la República?

—El único esfuerzo que veo en ustedes es el de procurar que no se les escape ningún hilo del Estado para poder seguir destruyendo de todo el presupuesto y de su hegemonía en el movimiento obrero; esto es lo que veo; lo demás, créame, no veo nada.

—¿Cómo que no lo ve usted? ¿Es que no se entera de lo que pasa en el mundo? ¿No recuerda el 1909 y el 1917? ¿Quiere mayores sacrificios aún?

Alimentos para vegetarianos y Naturistas — SORRIBAS. Lauria, 52 — Salmerón, 222

El acusador.—Como mereces, como debía tratarte. El delincuente.—Y le robé, es verdad, no sabía lo que hacía. Acosado, perseguido, perdí la acción del deber, me volví loco. La multitud calla, generosa y compadecida. Algunas personas bien vestidas increpan al ladrón, piden que lo lleven en seguida a la cárcel, que lo arrastren, que lo aniquinen. El grupo se aleja. Se dispersan los curiosos, y los dos interlocutores se quedan solos nuevamente.

—Ya se lo he dicho a usted; es un granuja, no merece compasión. —Es usted cruel, tiene usted alma de esbirro. —¿Pero es que no ha oído usted al acusador, al mismo delincuente?.. —No es un delincuente, es un rebelde. La moral no está en los códigos, está en las conciencias, en la vida. Pero esta justicia que no entiende usted todavía, no está en nuestra legislación. —Naturalmente... Muchas veces pienso que está usted loco. —Pienso usted lo que quiera. —Si usted fuese juez... —Si yo fuese juez, absolvería a ese hombre y le daría trabajo para que con su esfuerzo pudiera seguir conquistando el pan de sus hijos. De ese modo sería más humano y repararía la injusticia que la actual organización social ha cometido con él. —No olvide que ha robado... —Sí, ha robado; pero, ¿está usted seguro de que ha delinquido?

—Bien, bien, don Manuel, eso es decir las cosas claras! Al pan, pan, y al vino, vino. —No, tú; eso del vino no está claro; yo no he bebido más que un vaso, y tú diez; por eso adulas a don Manuel. ¡Protestu, es, protestu!.. —A callar y no seas impertinente, que vosotros, bebiendo más de un vaso, ya no sabéis qué os pasa. —Y que lo digas, eh; este ya no sabe lo que dice; tiene en el cuerpo más de un botellón; y era tinto, eh, y era tinto.

Emilio Mistral

LA SENA PAULA DEFIENDE LA REPUBLICA

—¿De dónde viene, señor Antonia?

—Vengo del Juzgado, señor Paula; de ahí, de entendedme las cosas buenas.

—¿Qué dice usted, señor Antonia, qué dice usted?

—Lo que oye; buitres y buitres, nada más que eso. Amn teniendo toda la razón, quieren los tíos esos que pague las costas y una multa.

—Porque no tendrá usted razón; por eso protesta de que la condenen.

—¿Usted qué sabe si tengo o no razón? ¿Qué se ha creído? Lo que pasa es que lo mismo son estos jueces republicanos que los de la Monarquía, eso es.

—Vea lo que dice, señor Antonia, porque eso yo no lo consiento, y la denuncia a mi marido como continué usted así.

—Pues lo sostengo aquí y donde usted quiera, con su marido y sin él. Injusticia y nada más que injusticia hacen estos buitres.

—Ahora verá usted. ¡Nemesio, Nemesio!

—Ay, qué tía está. ¿Se cree que me va a asustar con que venga su Nemesio?

CORDERO, EN UN BARRIO DE DESAGRAVIO

—¿Qué buena está la liebre, Perico; esto sí que es comer bien; si pudiéramos hacerlo así cada día, ¡cómo la íbamos a pasar!

—¿Cierto que está buena, pero calla, que va a hablar Cordero; haber cómo explica eso de los enchufes que le están.

—¿Pues cómo quieres que se explique? ¿No hemos quedado en que todo son calumnias?

—Sí, pero... cuando el río suena... Toda la gente dice: ¡qué habrá de cierto?

—Silencio, silencio he dicho. Unos minutos de silencio, y Cordero se dispone a hablar; se retuerce el mostacho y dice:

—Pues digo, camaradas, que yo me he "sacrificado" en aras de la causa socialista. Tengo muchos cargos, es verdad, pero es por la idea, por la idea que todos sentimos. Pero, no hagáis caso de los calumniadores; esos no saben lo que es sacrificio, ni sufrir por la revolución.

—Sólo los corraligionarios; la hora del sacrificio ha llegado, y dentro de poco todos tendremos cargos públicos, y todos los envidiosos nos combatirán. ¿Que cogemos algunas miles de pesetas? ¿Pues no las recibimos por nuestro trabajo?

—Nada más. Duro con los calumniadores; esas gentes no sirven más que para eso; los privilegiados del talento hemos nacido para eso. ¡Salud a todos y que os aproveche!

—¿Bien, bien, don Manuel, eso es decir las cosas claras! Al pan, pan, y al vino, vino. —No, tú; eso del vino no está claro; yo no he bebido más que un vaso, y tú diez; por eso adulas a don Manuel. ¡Protestu, es, protestu!.. —A callar y no seas impertinente, que vosotros, bebiendo más de un vaso, ya no sabéis qué os pasa. —Y que lo digas, eh; este ya no sabe lo que dice; tiene en el cuerpo más de un botellón; y era tinto, eh, y era tinto.

COMISION PRO IMPRENTA

AVISO

Esta Comisión se reunirá en pleno mañana, viernes, a las nueve y media de la noche, en el local de la Administración de SOLIDARIDAD OBRERA. A esta reunión deben asistir los compañeros designados para formar el Consejo de Administración y el Comité Regional. Siendo de suma gravedad los asuntos a tratar, es preciso que no falte nadie.

Fernando Pintado

REUNIONES PARA HOY

Ferrovianos

Se comunica a todos los compañeros seleccionados del 17 se pongan en contacto con su respectiva Junta para su ingreso, por haber comenzado ya éste.

Fabril y Textil

Sección Ramo del Agua. — La Junta de la citada Sección pone en conocimiento de los pertenecientes a la misma que están sin trabajo, que ha quedado establecida de nuevo la Bolsa de Trabajo, según acuerdo tomado en la última asamblea general.

Los compañeros que deseen inscribirse en ella deberán ir provistos de un certificado que acredite que han trabajado en el Ramo del Agua.

Horas de inscripción, de seis a ocho de la tarde.

Construcción

Sección Albañiles y Peones. — Se convoca a los delegados de la barriada de Horta a la reunión que se celebrará, a las ocho y media de la noche, en la calle Fuitón, núm. 8.

— Los obreros José Encuentra, Manuel Montes y el delegado Bayona, de la zanja de la calle Aragón, acudirán, a las siete de la tarde, al local del Sindicato de Servicios Públicos, calle de las Tapias, núm. 8, 2.º. Hay un asunto a comunicarse de interés para ellos. — La Comisión.

Sección Montadores de Cubiertas. — Los compañeros que componen la Junta de Sección pasarán, de seis a ocho de la tarde, por el Sindicato de Servicios Públicos, calle de las Tapias, núm. 8.

Sección Piedra Artificial. — Se convoca a la Comisión técnica, como asimismo a los recaudadores de todas las barriadas y a los militantes, a las siete en punto de la tarde, en la calle Galileo, núm. 69 (Sans). — La Comisión.

Sección Pícapedrereros. — Asamblea general, a las nueve de la mañana, en la calle de Galileo, núm. 79 (Sans), para cuestión de interés.

Sección Catalana de Gas. — Se convoca a los obreros de la casa Miró y Trepal, a una reunión que tendrá lugar, a las cuatro de la tarde, en el local del Sindicato de Servicios Públicos, calle de las Tapias, núm. 8, segundo. — La Comisión.

Sección Yeseros. — Se convoca a los compañeros de la Comisión, delegados y militantes, a las seis de la tarde, en la calle de las Tapias, núm. 8, 2.º, para un asunto muy urgente.

También avisamos a todos los compañeros de la Sección, que nuestra Secretaría ha quedado instalada en dicho local, a donde deberán dirigirse para informarse de cuantos asuntos les interesen así como, también, para cotizar. — La Comisión.

Piel

Casa Giralt Miró. — Se convoca a los compañeros y compañeras de la misma, a las siete de la tarde, para notificarles un asunto de suma importancia.

Os saludamos. — La Junta.

Industria Hotelera

Sección Camareros. — Se notifica a los compañeros afiliados a dicha Sección que, en cumplimiento del acuerdo de la última asamblea general, para la votación de los dos cargos de Junta Directiva se celebrará dicha elección, de cuatro a seis de la tarde y de diez a doce de la noche. — La Junta.

Metalurgia

Subsección Puertas Onduladas. — Celebrará reunión general, a las nueve de la noche, en el local social, Rambla del Centro, núm. 30, 2.º. — La Junta.

Sección de Areas y Básculas. — Se invita a los delegados o Comités de taller en los cuales hay compañeros que no cobren el jornal de la categoría a que pertenescan, pasen por esta Secretaría a notificarnos. — La Junta.

REUNIONES PARA MAÑANA

Construcción

Barriada Sarriá. — A todos los parados se les advierte que se pondrá el sello de parados en la calle de Bonaparte, 29 y 31, a las dos a cinco de la tarde.

Casa Vich y Bellver. — Los obreros de la citada casa pasarán, de cinco a seis de la tarde, por el local del Sindicato de Servicios Públicos, calle de las Tapias, núm. 8, 2.º, para un asunto de gran interés.

INFORMACION SINDICAL

Metalurgia

Sección Calefacción. — Los compañeros de "La Térmica" deben pasar, a las nueve de la noche, por el local social, Rambla del Centro, núm. 30.

Ferrovianos

Sección Norte. — Se ruega a todos los vocales de esta Junta pasen por Secretaría, desde las nueve de la noche en adelante.

Alimentación

Sección Churreros. — Asamblea general, a las once de la mañana, en el Paseo Nacional, núm. 49 (Ateneo de Cultura).

Mercantil

Secciones de barriada. — Se convoca a los compañeros de las mismas a la reunión que se celebrará, a las cinco de la tarde, en el local del Sindicato Mercantil, calle San Honorato, núm. 7. — La Comisión.

Piel

Sección Zapateros. — Para un asunto de gran interés se convoca a todos los delegados y militantes y a los compañeros de la casa Camps a la reunión que se celebrará, a las nueve y media de la noche, en nuestro local social, calle Guardia, núm. 12. — La Comisión técnica.

Comité de Relaciones de la Industria cal, yeso y cemento de Cataluña

Para tratar de un asunto de mucha trascendencia para la organización, se ruega a los compañeros Luis Basca, Fausto Casallo y Juan Silvestre, miembros de dicho Comité, acudir hoy, 1.º de octubre, a las nueve de la noche, al local del Comité Regional. Esperando no faltaréis, os saludamos el secretario de dicho Comité. — Ricardo Carbó.

RAMO DE LA MADERA

Conflicto resuelto

El conflicto de los obreros carpinteros de la Barceloneta ha quedado resuelto de una manera satisfactoria para el Sindicato.

Después de diez semanas de huelga, en la que los trabajadores demostraron un espíritu de voluntad y continuidad asombrosos, la Patronal de la Madera ha cedido, persuadida de que aguantar por más tiempo hubiera sido inútil y extemporáneo.

Durante el transcurso del conflicto, el Comité de huelga tuvo varias entrevistas con los patronos, directamente y sin intermediarios de ninguna especie, y en las cuales no pudo llegarse a un acuerdo concreto a causa de las condiciones impuestas por la Patronal.

Los obreros de la Barceloneta querían que se aceptaran íntegramente las demandas presentadas, por ser ellas modestas y reflexivas.

Aun fué, por fin, para bien de unos y de otros. Entre las peticiones formuladas, estaba la semana de 44 horas y el aumento de salario, que ha sido plenamente concedido.

El Ramo de la Madera ha conseguido otro triunfo, y a base de acción directa, sin enojosas intromisiones de gente extraña a los litigios del trabajo.

El Ramo de la Madera no abandonará la táctica de la acción directa, que es el nervio de la organización.

Es necesario puntualizar bien esto y reafirmarlo una vez más. Vaya un saludo fervoroso a los obreros de la Madera de la Barceloneta, que tan alto han colocado el pabellón sindical con una fe y un entusiasmo imponderables. Y a los trabajadores que han secundado la huelga, también.

¡Viva la C. N. T.! — La Junta del Sindicato.

¡BOICOT!

La Sección Paraguas del Ramo de la Madera ruega a todos los sindicatos, en particular a los de la Sección, que intensifiquen y propaguen el boicot declarado a la casa José Moltó, (fábrica de paños para paraguas).

Compañeros: ¡boicot! ¡boicot! ¡boicot!

A todos los componentes de los trabajos de la Junta de Obras del Puerto de Barcelona

Se os convoca a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar hoy jueves, día 1.º de octubre, a las seis y media de la tarde, en el local de la Cooperativa La Fraternidad, sita en la calle de Santa Clara, núm. 8, Barceloneta, con el fin de daros conocimiento del resultado de las bases presentadas.

No dudamos que como un solo hombre acudiréis todos. — La Comisión.

Sindicato de Artes Gráficas

COMITE DE RELACIONES

Este Comité celebrará la reunión de su constitución hoy, jueves, a las nueve en punto de la noche, en el local del Sindicato de las Artes Gráficas, calle de Mendizábal, 13, principal. Teniendo que asistir delegados de fuera de Barcelona, se ruega la puntualidad.

El locaut del Puerto Franco

SECCION DE EXTRACCION DE ARENAS

Un núcleo más de obreros lanzados al paro forzoso por obra y gracia del inmoral régimen económico de esta República de monopolios, herencia de la Monarquía, que aceptan con sumo beneplácito los desechados que en su día despotricaron contra quienes entonces los disfrutaban.

Sólo así puede explicarse que sin previo aviso, como si se tratase de vulgar mercancía, se hayan secuestrado las herramientas de trabajo de los obreros de la playa y éstos se vieran imposibilitados de continuar ganando su jornal.

Ante este atropello inaudito, reorganemos el reto y procuraremos contentar a estos burócratas que viven de nuestro sudor en forma adecuada para hacerles morder el polvo, y cuando traten de reanudar la faena ya veremos quién ha de pagar los vidrios rotos.

Como un hecho claro y preciso, que revela las tragaderas de este consorcio, haremos constar que, cargando un obrero, como promedio, seis vagones y vendiendo la empresa la arena a seis pesetas el metro, produce cada obrero 72 pesetas. ¿A dónde van a parar las 62 pesetas restantes? Los gastos de tracción y administración no pueden jamás justificar cantidad tan exorbitante.

Si es por mala administración, los obreros no tenemos la culpa; si por mala dirección técnica, tampoco. Por eso, nosotros, al vernos envueltos en este conflicto, nos impondremos con toda energía para exigir respeto a nuestro derecho a la vida, que no puede estar a merced del capricho y de la ambición de una docena de parásitos que nada producen y todo les parece poco para consumir.

Y como un detalle más del egoísmo desmedido de estos señores, baste recordar que a raíz de la huelga de metalúrgicos, y como se cargaron los carros y camiones en la playa—ahorran así los gastos de tracción—, la empresa trató de aumentar el precio de la arena, lo que no logró por la actitud enérgica de los carreteros, que opinaban no era lo mismo administrar que empujar un trabuco.

Escritas las precedentes líneas, la Comisión Técnica del Ramo celebró una reunión con Medrano, director encargado de la extracción de arenas, el cual demostró una vez más su espíritu de intemperancia, ante el cual se estrellaron los buenos deseos de los trabajadores.

Por culpa de aquellos dirigentes, en el puerto reina hoy un malestar, debido a la poca labor que hicieron de organización los que en su día se llamaban sindicalistas y anarquistas, y que hoy —contrastes de la vida— son instrumentos dóciles de la Patronal y de la U. G. T., organismo de conejillos, de aspirantes a conejillos, y que, mal que le pese al señor concejal Juvé, es hoy refugio de pistoleros liberos y matahuelgas.

Como decíamos, en el puerto reina un malestar, que puede traer graves consecuencias si no ponemos de nuestra parte toda la voluntad que tenemos para que acabe, y que nos van dividiendo, cosa que no tenemos que consentir, ni mucho menos tolerar. La Patronal, junto con los uguetistas, se mueven, se valen de la crisis de trabajo para sembrar zizaña entre nosotros, explotan el hambre y la ignorancia de muchos trabajadores, haciéndoles ver lo blanco negro; lanzan insidias a unos y dan pro-

A todos los Sindicatos únicos del Ramo de Construcción de la comarca del bajo de Llobregat

La Sección de Mosaicistas, Colocadores y Pavimentadores de Barcelona, de común acuerdo con el Sindicato Único de Trabajadores de Martorell, se dirige a toda la comarca y a todos los compañeros de Barcelona que actualmente coloquen mosaicos procedentes de la fábrica M. Rosell, de Martorell, se abstengan, por todos los medios, de gastar material de dicha casa, por haberse declarado el boicot, por las causas que a continuación damos a conocer:

En el pueblo de Martorell existen dos fabricantes de mosaicos, que responden a los nombres de Figueras y Verdell y M. Rosell.

El pasado julio, los compañeros mosaicistas de dicha localidad presentaron unas mejoras, consistentes en regularizar el jornal y la producción, ya que trabajaban en unas condiciones tan forzadas e inicas que indignan el pensarlo.

El patrono Figueras y Verdell acepta las condiciones del Sindicato y a una Comisión para la controlación de la producción, pero en cambio el otro burgués, M. Rosell, creyéndose vivir todavía en los fatales tiempos dictatoriales y haciendo caso omiso de todas las razonadas peticiones que sus obreros le han presentado, manifiesta, textualmente: "No aceptaré tales demandas hasta que hayan sido regularizadas en toda la región, siendo, además, el último en aceptarlas".

En vista de tal actitud, se le declara el conflicto, viendo la intemperancia de este cacique, malo y ruin, que para rendir a sus obreros en huelga recurrió hasta al Gobierno Civil de la provincia, para que le mandasen Guardia civil a Martorell (cosa que hasta la fecha no se ha realizado), para solucionar el conflicto por medio de bayonetas y fusiles, que es la solución de esta burguesía reaccionaria y asesina de compañeros nuestros.

Y para que sirva de aviso a todos los compañeros que gastan mosaicos de la firma M. Rosell, a partir de la fecha se le declara el boicot con todas sus consecuencias.

¡Boicot! ¡Boicot! ¡Boicot! Por la Sección de Mosaicistas, Colocadores y Pavimentadores de Barcelona. — La Comisión técnica.

TRANSPORTE

A los obreros del Puerto

Movido por una sana intención y por mi amor desinteresado hacia nuestra gloriosa Confederación Nacional del Trabajo, escribo hoy estas líneas, para dar la voz de alerta a todos los trabajadores del puerto que estamos agrupados dentro del Sindicato del Transporte.

Como todos sabemos, en el puerto tuvimos que luchar para eliminar a los Comités paritarios, dando al traste, a la par, con la Federación del Puerto, centro de capillitas y en que unos cuantos entes sin escrúpulos, cargados de vicios crapulosos, tenían el bienestar asegurado a cambio de traicionar a los que en su día pusieron toda la confianza en ellos, y de cuya traición estamos tocando las consecuencias.

Por culpa de aquellos dirigentes, en el puerto reina hoy un malestar, debido a la poca labor que hicieron de organización los que en su día se llamaban sindicalistas y anarquistas, y que hoy —contrastes de la vida— son instrumentos dóciles de la Patronal y de la U. G. T., organismo de conejillos, de aspirantes a conejillos, y que, mal que le pese al señor concejal Juvé, es hoy refugio de pistoleros liberos y matahuelgas.

Como decíamos, en el puerto reina un malestar, que puede traer graves consecuencias si no ponemos de nuestra parte toda la voluntad que tenemos para que acabe, y que nos van dividiendo, cosa que no tenemos que consentir, ni mucho menos tolerar. La Patronal, junto con los uguetistas, se mueven, se valen de la crisis de trabajo para sembrar zizaña entre nosotros, explotan el hambre y la ignorancia de muchos trabajadores, haciéndoles ver lo blanco negro; lanzan insidias a unos y dan pro-

masas llinjeras a otros; calumnian a los buenos, protegiendo a los malos, a cambio de su trabajo de zapa que realizan envenenando el ambiente de las plazas.

Nosotros, los trabajadores del puerto—y esto hay que decirlo a la patronal del puerto y a los capitolos de la Federación— hemos ingresado en el Sindicato del Transporte para conquistar todas aquellas mejoras que son de justicia y que encierran una lógica contundente, como son el turno, la jornada de ocho horas, la reglamentación del trabajo y la abolición de las grandes colillas, etc., etc., pero de ninguna manera para quitarnos el trabajo de Sección a Sección, de trabajador a trabajador, de hermano a hermano. ¡No! eso, no; eso solamente lo hace la burguesía, pero nosotros, no; y, en todo caso, el día que nos decidamos firmes a la reconquista de lo que hace tantos años detenta una minoría que nos explota valiéndose de la ignorancia de los trabajadores, a cuyas ansias de reivindicación contestan con el plomo de los fusiles y de las pistolas de cuatro miserables dineros.

Para terminar con este malestar es preciso que todas aquellas Secciones que no tengan el turno vayan rápidamente a su implantación, haciendo los trabajos necesarios, como así también el reglamento del trabajo, única manera de que acabe este malestar y desaparezcan los antagonismos que nos desprestigian, como también es conveniente hacer la revisión del censo, ya que los Comités paritarios le ensuciaron bastante, pues con ello pagaron muchos favores los célebres capitolos.

Obreros, pues, como hombres y demostremos que tenemos organización, puesto que de nuestros desmayos y debilidades se aprovecha la burguesía, pues la desunión de los trabajadores es la unión de ellos.

Nada más por hoy, y tened en cuenta lo que os dice un—Carretillero.

ASAMBLEAS

La de barberos. — Se convoca a todos los compañeros del Ramo a la asamblea que este Sindicato celebrará hoy, a las diez de la noche, en el local de la calle de Cabanes, 33 y 35, donde se discutirá el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Nombramiento de Mesa de discusión. 3.º Informe de la Ponencia sobre el socorro de los compañeros parados. 4.º Nombramiento de Junta Directiva. 5.º Ruegos y preguntas.

Por tratarse de asuntos tan importantes para la buena marcha de la clase en general, esperamos la asistencia de todos. Os saludamos cordialmente. — La Junta.

La de la Sección de Ferrocarriles Urbanos. — Se convoca a los afiliados a esta Sección a la asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, 1.º de octubre, a las veintitrés horas, en el local del "Centre d'Esquerra Republicana", calle Ferlandina, núm. 67, bajos, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Reorganización de la Comisión de Sección. 2.º Estado en que se halla la adaptación de las bases aprobadas en junio último. 3.º Ruegos y preguntas.

La de la Subsección de Puertas Onduladas. — Asamblea general para hoy, a las nueve de la noche, en nuestro local social, Rambla del Centro, núm. 30, 2.º, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión. 2.º Un punto que afecta a la Sección. 3.º Dar cuenta de cómo ha quedado la Sección después de la huelga. 4.º Asuntos generales. — La Junta.

La Casa PAY-PAY ofrece al proletariado de la C. N. T. para la temporada de invierno: TRINCHERAS de tres telas, GABANES de gamusa y TRAJES de estambre desde 35 Ptas. En la sección de medida hay gran surtido de generos de última novedad.

Comparar nuestros generos con los de casas que ofrecen más barato o por los mismos precios, es quedaros cliente de PAY-PAY, calle San Pablo, núm. 116 (cerca al Paralelo).

AVISOS COMUNICADOS

El Sindicato Unico de Artes Gráficas de San Cugat del Valles pone en conocimiento de todos sus afiliados que componen este Sindicato que, desde hoy 1.º de octubre, su domicilio social será Avenida de J. Anselms Clavé, núm. 20. — La Junta.

—El Sindicato Mercantil (Sección de Sombrerería) comunica que habiéndose constituido la Sección de Sombrerería — dependientes, mozos, costureras de la venta al detal — la Junta de esta Sección ruega encarecidamente a los camaradas pertenecientes a dicha especialidad y que todavía no están sindicados se sirvan pasar por esta Secretaría (San Honorato, núm. 7, principal) todos los días laborales, de siete a nueve de la noche, para afiliarse, pues en breve plazo tienen que ser presentadas nuevas bases de trabajo para el logro de nuestras reivindicaciones económicas y esperamos que todos sabréis acudir en defensa de nuestros comunes intereses. — La Junta.

—Se ruega a los metalúrgicos parados que pasen por el Sindicato con el certificado de trabajo y el carnet, para inscribirse en las listas del censo. Mañana finaliza el plazo. Una vez cerrado el censo, los compañeros que no estén inscritos no tendrán derecho a reclamar.

—Se pone en conocimiento de los compañeros que estén inscritos en la Bolsa de trabajo del Sindicato de Productos Químicos y no trabajen, pasen por dicha Bolsa para enterarse de un asunto de interés.

Los compañeros que no pasen hasta el sábado se considerarán como que trabajan. Se advierte a los que se inscriban la presentación del carnet del Sindicato de Productos Químicos y certificado de la casa que hayan trabajado. — La Junta.

—"Tierra y Libertad" y "Acción Cultural" servirán diez y cuatro ejemplares, respectivamente a Bonifacio Perona, Burriachuel (Jaén).

Sindicato Unico del Transporte

SIGUE EN PIE EL CONFLICTO DE LA SECCION MUDANZAS

Ayer se celebró una entrevista con una representación patronal, en el domicilio de uno de los patronos más intransigentes de la Sección Mudanzas, calle del Pino, núm. 14. En dicha entrevista, los patronos pretendían justificar lo que no tiene lógica ni justificación posible; más claro, pretendían razonar y fundamentar los despidos inmotivados y a todas luces injustos de varios obreros dignos.

Pero lo chocante y lo cómico es que, esos mentecatos de la representación patronal, pretendían justificar sus atropellos y sus abusos en nombre de la Libertad del trabajo que, según esos señores, representa la flamante República de los Maura, Anguera de Sojo, Galarza y otros esbirros en funciones. ¡Qué sarcasmo, los explotadores y opresores del pueblo productor, elogiando y acogiendo a la obra "salvadora" de la República!

Está visto que a la clase patronal lo que le preocupa es la defensa de sus bastardos intereses y de sus irritantes privilegios; y, para eso, se ha dado perfecta cuenta que los "desaprensivos" gobernantes de la segunda República les sirven a maravilla, y quizá mejor que los Gobiernos reaccionarios del régimen caído.

Sepan, esos mentecatos y frívolos, que los obreros de mudanzas estamos hartos de trabajar abrumados jornadas de diez y doce horas, y de ser víctimas de su arbitrariedad; y que les conste que no volveremos a reintegrarnos al trabajo que no vuelvan los compañeros despedidos a sus respectivos puestos. Es inútil, pues, que con sus notas tendenciosas publicadas en la Prensa digan que el motivo del conflicto es por unas bases de trabajo ha tiempo presentadas, y que, por cierto, han quedado incontestadas. Nosotros afirmamos que las causas del conflicto son los atropellos y los despidos llevados a cabo por esos entes de mentalidad primitiva y de sentimientos ruines.

Por la Sección de Mudanzas. — La Comisión.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

Continúan los debates sobre la Constitución. — En la discusión de la pena de muerte, los socialistas anunciaron que votarán para que no sea suprimida en el Ejército y los «pavos fascistas» al servicio de la República se mostraron partidarios de su aplicación. — Fué aprobado el artículo 28, en el que se dice «que ningún ciudadano puede permanecer detenido más de 72 horas sin estar procesado». — Con este artículo no pueden gobernar Maura, Anguera de Sojo ni Galarza

Madrid, 30. — A las cuatro y veinte comienza la sesión, bajo la presidencia del Sr. Besteiro. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina.

Se pasa al orden del día, después de aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprueba un dictamen que figura en el orden del día para elegir la Comisión que ha de entender en el suplicatorio del diputado Sr. Marial.

La discusión del artículo 27, sobre la pena de muerte

Continúa el debate constitucional, siguiendo la discusión del artículo 27 sobre la aplicación de la pena de muerte.

El Sr. Castrillo defiende su voto en el sentido de que la pena de muerte debe subsistir en casos excepcionales, tales como el estado de Guerra. Pide que, en último caso, su voto se discuta al tratar de la ley del Código penal, aparte del proyecto constitucional.

El Sr. Besteiro manifiesta que no hay ningún inconveniente, pero que ahora se tiene que seguir viendo la enmienda presentada al artículo por el Sr. Barribero.

El Sr. Baeza Medina, por la minoría radical socialista, fija la posición de la minoría en este asunto. La minoría se muestra abolicionista en absoluto y contraria en todo a la pena de muerte.

El señor Rico dice que la pena de muerte no es constitucional, y la ley de Fugas?

El Sr. Rico dice que el problema no es de abolición o no de la pena de muerte.

Eso sería contraproducente en una Cámara nombrada por el pueblo. El criterio nuestro es pensar si el problema de la pena de muerte es constitucional o simplemente de Código penal, y si se debe discutir ampliamente en el momento oportuno o si se debe inclinar este problema en la Constitución.

Después de las palabras del Sr. Jiménez Asúa, cree que la Cámara ha quedado convencida de que la pena de muerte no debe incorporarse a la Constitución porque es un problema de Código.

No olvidemos que Nicolás Salmerón abandonó el Poder para no firmar una sentencia de muerte. Se salvó el principio, en efecto, pero se hundió la República. Nosotros hemos de salvar a la República, aunque los principios se hayan de alzar.

Pide a los diputados que haya una hora serena en la discusión, porque no se trata de abolir o

no la pena de muerte: se trata de defender la República de los peligros que la amenazan. (Aplausos en varios lados de la Cámara.)

El Sr. Jiménez Asúa afirma que, en conciencia, éste no es un problema constitucional. Recuerda la aplicación que la pena de muerte tiene en el país de los Soviets. No se aplica la pena como castigo en la República Soviética, sino como defensa.

El Sr. Pérez Madrigal discrepa del criterio de la mayoría radical socialista a que pertenece y dice que cree que en el ramo de Guerra debe mantenerse la pena de muerte. El Ejército es algo objetivo y si se suprime la pena de muerte se destruye. Los principios fundamentales de sentimiento y filosofía no pueden referirse a las leyes.

El Sr. López Góicoechea manifiesta que la Historia se repite, pues tenemos que en las Cortes de 1869 hubo que suspenderse una Constitución análoga a ésta. Manifiesta que en repúblicas liberales democráticas no se puede establecer la excepción a favor de una jurisdicción que se establece al final del artículo 29. La pena de muerte es antijurídica y antihumana y no puede mantenerse.

El Sr. Jiménez Asúa: Una cosa es el derecho penal y otra el disciplinario.

El Sr. López Góicoechea insiste en que no debe haber excepción y que no debe accederse.

El Sr. Ayuso dice que la minoría democrática liberal cree que este no es materia constitucional, pero se manifiesta en contra de la pena de muerte, en absoluto.

El Sr. Albar, en nombre de los socialistas, dice que si tienen como principio la abolición de la pena de muerte, pero votarán el dictamen de la Comisión en defensa de la República. (Rumores.)

El Sr. Barribero rectifica y dice que el programa del partido federal figura la abolición de la pena de muerte. Manifiesta que no le han convencido ni el discurso del Sr. Jiménez Asúa ni el del ministro de la Guerra, a pesar de la violencia que tuvo que hacerse para manifestarse en la forma que lo hizo.

El ministro de la Guerra: Ninguna violencia.

El Sr. Barribero le dice al Sr. Ossorio y Gallardo que, aunque disfrazado de republicano, es un conservador y ayer tuvo que hacer lo de aquellos personajes que cuando representaban una función para ganarse el favor del público se levantaban la túnica de fraile y enseñaban el uniforme de miliciano. Ayer, el Sr. Ossorio enseñó la ropa de conservador para defender la pena de muerte.

Añade que la disciplina militar es una superstición, que el

progreso irá echando abajo, como otras tantas cosas.

Diserta sobre el miedo y la coacción en el Ejército y manifiesta que cuando se obliga a los ciudadanos a ir a la guerra esos delitos no pueden tener energías sancionadas. Es diferente cuando se dedica uno voluntariamente a una profesión.

El Sr. Iranzo, del grupo al Servicio de la República, dice que, con referencia a la enmienda presentada, debe declarar que por hoy la abolición de la pena de muerte no pasa de ser una aspiración en España y las aspiraciones no deben ir al Código fundamental.

El Sr. Castrillo da explicaciones.

El Sr. Madrigal (Dinara) califica de claras las explicaciones del Sr. Castrillo.

Varios diputados piden que se vote la ponencia nominalmente.

El Sr. Barribero renuncia a la votación nominal y, por mayoría de votos, queda rechazada la enmienda.

El Sr. Presidente ruega al Sr. Castrillo que vaya presentando los votos particulares y formulados en cada artículo correspondiente.

Se le como queda el artículo 29 y se pide su suspensión.

En votación ordinaria es aceptado y, como consecuencia, desaparece del dictamen este artículo.

El Sr. Presidente ruega a los diputados que presenten las enmiendas que se adapten a la numeración del proyecto para evitar confusiones.

El Sr. Castrillo presenta su voto particular para que se suprima el artículo 27 del dictamen, ahora 28, y se acepta en votación ordinaria.

El Sr. Ayuso: Suprimido este artículo y mientras se establece el Código penal, ¿qué hacen los Tribunales? Yo considero necesario que el Parlamento se pronuncie sobre este problema.

El artículo 28

Se pone a discusión el artículo 28 del dictamen, que dice: "Nadie podrá ser detenido ni preso sino por causa de delito. Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial dentro de las 24 horas siguientes a su detención. Toda detención se dejará sin efecto o se elevará a prisión dentro de las 72 horas de haber intervenido el juez competente. La resolución que se dictare se notificará al interesado dentro del mismo plazo."

De las infracciones de este artículo serán responsables las autoridades que las ordenen y los agentes o funcionarios que las ejecuten, cuando éstos tengan evidencia de su ilegalidad.

La acción para perseguir estas infracciones será pública, sin

necesidad de prestar fianza o sanción de ningún género."

Es admitida una enmienda del Sr. Barribero.

Ocupa la presidencia el señor Marraco.

El Sr. Barribero apoya otra enmienda encaminada a que se marque clara y taxativamente la responsabilidad de las autoridades y agentes sobre detenciones ilegales y atropellos a los detenidos.

El Sr. Jiménez de Asúa le contesta brevemente.

El Sr. Guerra del Río interviene y es desechada la enmienda.

El Sr. Del Río apoya otra en la que dice que no se puede hacer compartir la responsabilidad de una detención ilegal entre la autoridad que la dicta y el agente que la ejecuta, pues obra por motivo de obediencia obligada.

Queda desechada en votación ordinaria.

El Sr. Franco presenta otra enmienda para que se disponga que una detención preventiva no puede ser de mayor tiempo que la pena correspondiente al delito que se trate.

El Sr. Castrillo contesta en nombre de la Comisión y dice que estos detalles no se pueden admitir en la serenidad de un precepto constitucional.

Queda desechada la enmienda.

Igual suerte corre otra enmienda del Sr. Baeza Medina.

Queda aprobado el artículo 28 después de hacer constar su voto en contra el Sr. Baeza y el Sr. Martín. El primero por entender que la detención judicial no debe ser superior a 48 horas y el segundo por estimar que no se pueden exigir responsabilidades a los agentes cuando ejecutan una orden.

El artículo 29

Se pasa al artículo 29, que dice: "Todo español podrá circular libremente por el territorio nacional y elegir su residencia sin que pueda ser compelido a modificarla a no ser por sentencia ejecutiva."

El derecho a emigrar e inmigrar queda reconocido a todos y no estará sujeto a más limitaciones que las que las leyes establezcan.

El domicilio es inviolable y nadie podrá entrar en el de un español o el de un extranjero residente en España sino en virtud del mandato del juez competente.

El registro de papeles y documentos se practicará en presencia del interesado, de una persona de su familia o, en su defecto, de un vecino de la propia localidad."

Se pone a discusión una enmienda del Sr. Ortega y Gasset (D. José), en la que se propone que no se puedan establecer convenios de extradición para delitos políticos o sociales.

El Sr. Jiménez Asúa manifiesta que es partidario de la enmienda, pero que votará en contra porque lo que se propone está en pugna con el artículo 6.º, y por la Sociedad de las Naciones se estudian unas normas acerca de la extradición.

El Sr. Batalla mantiene el criterio de la Comisión.

La Srta. Campomar confirma lo dicho por el Sr. Jiménez Asúa.

El Sr. Gomaris habla en defensa de la enmienda y en votación ordinaria queda admitida, quedando intercalada en el artículo.

El Sr. Barribero apoya una enmienda encaminada a que los registros domiciliarios sólo puedan efectuarse de día, de sol a sol.

El Sr. Jiménez Asúa rechaza la enmienda porque entiende que un registro, a las cinco de la mañana, a pesar de ser de día, puede ser más molesto que a las ocho de la noche.

Queda desechada la enmienda en votación ordinaria.

También es desechada en votación ordinaria otra enmienda del Sr. Cornide.

El Sr. Ortega y Gasset (Eduardo) reproduce la enmienda que ayer presentara de que ningún extranjero pueda ser expulsado por medida de Policía, sino por una ley especial que a este efecto se vota.

El Sr. Ruiz Pánes, en nombre de la Comisión, la acepta y la enmienda queda incorporada al dictamen.

Es rechazada otra enmienda del Sr. Cornide y, después de darse lectura a la forma en que queda el artículo con las enmiendas aceptadas, se aprueba.

Se pasa a discutir el artículo 30, que dice:

"Queda garantizada la inviolabilidad de la correspondencia, en todas sus formas, excepto en los casos en que se fundamente legalmente en contrario."

Se rechaza en votación ordinaria una enmienda del Sr. Cornide y queda aprobado el artículo.

Se pasa al artículo 31, que dice así:

"Toda persona es libre de elegir profesión. Se reconoce la libertad de industria y comercio, salvo las limitaciones que por motivos económicos y sociales de interés general dispongan las leyes."

Se pone a discusión el artículo 36 y la Comisión advierte que se ha acordado conceder el voto a los 23 años.

El Sr. Cordero dice que los socialistas votarán en contra del dictamen porque entienden que el derecho al voto se debe conceder a los 21 años.

El Sr. Botella dice que se ha fijado la edad de 23 años porque sino tendrían derecho al voto los soldados.

El Sr. Guerra del Río estima que debe concederse el voto desde los 25 años.

El Sr. Besteiro dice que la minoría socialista pide el derecho a presentar una enmienda al dictamen, entendiendo que tiene perfecto derecho a ello. Concede la palabra a los socialistas.

Intervienen los señores Cordero, Botella y Trifón Gómez.

Se procede a la votación, resultando un empate.

El Sr. Besteiro dice que se puede repetir la votación e interviene el jefe del Gobierno, quien dice que debe votarse por partes.

Se pone a discusión si se concede el voto a los 21 años y votan en pro los radicales socialistas, socialistas, y los vasconava-

ros. Es aplaudido el señor López Domingo al votar en contra y el señor Pildán al votar en pro.

Por 132 votos en pro y 130 en contra, es desechada la enmienda.

El Sr. Guerra del Río pide que se vote la igualdad de los suxos y el señor Alcalá Zamora dice que la Cámara debe decidirse claramente sobre la modificación de este artículo.

Un diputado socialista: ¡Que homenaje a la juventud republicana!

La señorita Campomar dice que ya tiene los 25 años.

El Sr. Barribero dice que las mujeres deberían votar a los 35 años y que a esa edad todas son bonitas.

La señorita Campomar dice que ha hablado de los 25 años por ser la edad indicada por el señor Ayuso.

Este interviene y dice que respeta mucho a la señorita Campomar. Cree que a las mujeres se les debe conceder el voto a los 25 años. Defiende la actuación de las mujeres.

El Sr. Pérez Madrigal se dirige al señor Ayuso y hace un chiste.

La señorita Campomar pide que no se discuta en esa forma en la Cámara, en la que de 400 diputados hay sólo dos mujeres.

El Sr. Pedro Rico dice que no ha pensado que las mujeres al tener los mismos derechos que los hombres tengan los mismos deberes.

Piensa algún diputado que las mujeres podrían prestar el servicio militar.

El Sr. Cordero dice que el voto de los socialistas será favorable a las mujeres.

El Sr. Guerra del Río dice que el derecho al voto a las mujeres no se puede conceder ahora que precisamente han presentado un escrito al Gobierno sobre el problema religioso con un millón de firmas.

El Presidente dice que se va a votar la enmienda, y el resultado es de 93 votos en favor y 133 en contra, y, por tanto, queda desechada la enmienda.

Se suspende la sesión a las diez y cuarto de la noche.

Madrid, 30. — Los periodistas preguntaron al Sr. Maura acerca del rumor circulado de un complot.

—En efecto—contestó el ministro—, en Bolsa circuló este rumor y produjo un descenso de valores. Se preparaba, decían, una dictadura republicana, compuesta por varios generales.

—También había un hombre civil—indicó un periodista.

—Sí, sí—dijo el Sr. Maura—.

Mireme usted a la cara, que ya sé que se ha hablado de mí, y, claro, la carcajada se habrá oído en Belchite.

—¿Y su conferencia con Sanjurjo?

—Está preparando el presupuesto de la Guardia civil.

—¿Qué hay del rumor acerca de que los ferroviarios andaluces han presentado un oficio de huelga general?

—No tengo noticia ninguna.

LA DIMISION DEL TRABUCAIRE

El nuncio entregó al Gobierno la contestación del Vaticano sobre el cardenal Segura

Madrid, 30. — La visita que el nuncio, representante diplomático del Papa en España, ha hecho hoy al mediodía al presidente del Consejo y al ministro de Gobernación, ha tenido una importancia trascendental.

El nuncio entregó a dichas autoridades, la contestación del Vaticano al documento elevado por el Gobierno español respecto a la actuación y conducta política del cardenal primado doctor Segura.

Parce que esa contestación es plenamente satisfactoria para el Gobierno y que el Vaticano ha acordado que el cardenal Segura no vuelva a España. El nuevo primado sería nombrado de acuerdo con el Gobierno español.

La noticia fue confirmada por el ministro de Gobernación en el Congreso, al que los periodistas preguntaron cuál había sido el objeto de la visita que le había hecho el nuncio.

Dijo el Sr. Maura: —El encargado de decir a ustedes lo que hay es don Fernando de los Ríos. No obstante, yo puedo adelantarse a ustedes que la cuestión entre el Gobierno y el Vaticano respecto del cardenal Segura, ha quedado resuelta. Esto es, en síntesis, todo.

—¿Entonces el cardenal Segura no volverá a España?

—Desde luego. Y esto es lo más interesante.

Los periodistas preguntaron sus gestiones y pudieron averiguar que anoche, ya muy avanzado, se recibió en España un telegrama oficial de la Santa Sede, según el cual el Vaticano ha aceptado la dimisión que del cargo de primado de España y arzobispo de Toledo había presentado el cardenal Segura, después de la actuación política de dicho prelado al advento de la República que dio motivo a su expulsión de España. — Atlántico,

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Sin hablar de la destitución de Maura, dice que España necesita una Constitución de paz y libertad, con la obligada independencia y salvaguarda del Estado

Madrid, 30. — El señor Alcalá Zamora recibió a primera hora de la tarde a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

Entre las visitas que he recibido esta mañana, las más salientes son las del cardenal Mundakín y la del nuncio.

—¿Le trajo ésta la respuesta del Vaticano?

—No puedo decir más que he sido una entrevista afectuosa y grata.

—Entonces si es así, ¿habrá una mayor facilidad para la discusión de la semana próxima?

—Depende esa facilidad de que todos tengan la serenidad necesaria para comprender que España necesita una Constitución de paz y libertad, con la obligada independencia y salvaguarda del Estado.

Sobre esto, como de otro tema, insistió en que hablaré, a pesar de los consejos o reproches que con frecuencia llegan a mí para que no intervenga. Comprendo el móvil de estos pare-

ceres, que me recuerdan con prudencia y buen deseo que no gusta la poca fuerza personal que yo haya podido ganar en mi vida; pero ésta la debo al servicio de España y de la República y nunca mejor empleada que gastándola, porque eso, como todo, se tiene para gastarlo en bien del país.

Por otra parte, el peligro de coacción, aún involuntario, que algunos acallan en mis intervenciones, no puede existir, pues relevo de mí influjo a las fuerzas parlamentarias, poco numerosas, que voluntariamente están más identificadas conmigo.

Para justificar mis intervenciones, que no deseo, pero que no rehuyo, recuerdo que, con razón, dado el puesto que las circunstancias y la confianza del país me han dado, se deben considerar justificadas al más responsable de cualquier daño. Por ello, recordando la frase clásica "Yo con más albedrío tengo menos libertad", digo yo ¡por qué con más responsabilidad voy a tener menor iniciativa?

Y, pasando a otro asunto, quiero comentar la generosidad y delicadeza de Rafael Sánchez Guerra conformándose, en aras de la concordia, a retirar su candidatura. Mucho mayor es su sacrificio porque quien ha estado en puestos de tanto peligro, como el que más, en la revolución, y ha obtenido en dos provincias de España una votación enormemente superior al promedio de los que han asegurado representación, no ha podido encontrar un puesto en el Parlamento.

Por eso hago las manifestaciones que merece Rafael y me dictan mi afecto. Y yo hago el comentario ante el caso de ser el único elemento del Gobierno que se sienta en la Cámara sólo con el voto y amistad personal, sin representar a nadie ni a ningún partido del régimen; pero el caso del señor Sánchez Guerra me ha impresionado mucho más que si se tratara de mí mismo.

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTERIOR

LA GUARDIA CIVIL, CONTRA LOS ESPAÑOLES En Chozas de Canales, la Guardia civil hizo fuego sobre una multitud, matando a un hombre e hiriendo a otros dos

Toledo, 30. — El gobernador manifestó a los periodistas que en el pueblo de Chozas de Canales, al presentarse tres guardias y un cabo de Caballería del puesto de Camarena, requeridos por el alcalde, temerosos de que ocurriese disturbios, pues por ser la Junta anual de los obreros del campo, se hallaban excitadísimo los ánimos.

Los guardias se encontraron con una manifestación tumultuaria de unos 200 hombres. El cabo invitó a los manifestantes a disolverse.

Las fuerzas hicieron fuego, resultando un muerto y dos heridos.

El muerto en los sucesos de Chozas de Canales se llamaba Serafín Rey Martín, de 37 años, jornalero. Los heridos son Félix Corrubia, grave, y Evaristo Serrano, menos grave.

Al lugar de los sucesos acudió el jefe de la Guardia civil de Vargán, con el fin de practicar las oportunas diligencias.

Parece ser que los guardias, en vista de la actitud violenta de los manifestantes, después del hecho, tuvieron que huir, refugiándose en un alcazón que hay a la salida del pueblo. Allí intentaron amedrentar a los grupos, apuntándoles con sus armas de fuego; pero, en vista de que los revoltosos no deponían su actitud, se vieron obligados a hacer fuego.—Atlante.

A consecuencia del bárbaro atentado, se ha declarado la huelga general. — Un telegrama

Salamanca, 30. — A las once de la noche abandonaron el trabajo los panaderos, declarándose la huelga general.

La Agrupación Socialista pide la destitución del Ayuntamiento de Palacios Rubios, del gobernador civil, del secretario del Gobierno Civil.

También pide que se conceda el suspicativo para procesar a los diputados derechistas por la provincia señores Casanueva, Gil Robles, Hereta y Escrivano.

Fuerzas de la Guardia civil patrullan por la población.

La Federación Local de Sociedades Obreras ha dirigido un manifiesto a la opinión explicando lo ocurrido.

La Juventud Socialista de Salamanca ha dirigido un telegrama al ministro de Gobernación, en el que dice:

"Juventud Socialista de Salamanca protesta enérgicamente hechos acaecidos pueblo Palacios Rubios, en que murieron dos obreros y quedaron heridos varios. Exigimos responsabilidades autores bárbaro atentado". — Atlante.

Periódico que reaparece

Bilbao, 30. — Ha reaparecido el periódico "La Tarde". Únicamente continúa sin ver la luz, por pesar todavía sobre ellos la suspensión gubernativa, "La Gaceta del Norte" y "El Día", de San Sebastián. — Atlante.

Un guardia municipal propagandista de la huelga... ¿por error?

Bilbao, 30. — Un guardia municipal recibió orden de presentarse en las fábricas de Deusto con objeto de tomar datos para formar el padrón de los obreros que han de ser incluidos en la bolsa del trabajo. El referido guardia equivocó la orden y dijo que se paralizasen los trabajos. Como es natural, esto produjo gran extrañeza y se telefoneó al

governador civil, quedando aclarado el error.

El incidente está siendo objeto de jocosos comentarios.

—Continúa la huelga de brazos caídos en las fábricas Wicox. Se ha autorizado a los obreros para celebrar una reunión con objeto de buscar una solución al conflicto. — Atlante.

Más huelgas generales

Córdoba, 30. — Se ha extendido la huelga general a los pueblos de Almedinilla y Torrecampo. La Guardia civil detuvo a un comunista que hacía propaganda por los pueblos. — Atlante.

En Albacete se declara la huelga general como protesta contra las violencias de la autoridad

Albacete, 30. — Hoy se ha declarado la huelga general en todas las industrias. El comercio ha abierto sus puertas. No se han publicado los periódicos. El paro se ha declarado por 24 horas como protesta contra las autoridades por el incidente ocurrido anteaer, en el que intervino la fuerza pública.

La Guardia civil patrulla por las calles. El abastecimiento de la ciudad se realiza con deficiencia.

¿Huelga general en Sevilla? Son detenidos dos moros que daban vivas al africano... y son libertados cuando les calmó la melopea

Sevilla, 30. — Todos los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo han empezado a las tres un paro como protesta de los sucesos ocurridos entre sindicalistas y comunistas y en los que encontró la muerte un sindicalista.

—Los guardias de Seguridad han detenido en la Plaza de la Campana, a dos moros afectos al pabellón marroquí de la Exposición que daban vivas al rey. Como estaban embriagados se les puso en libertad tan pronto como les pasó el efecto de la borrachera. — Atlante.

Un cura que celebraba mítines virulentos en la iglesia fué detenido

Valencia, 30. — El gobernador civil dispuso la detención del canónigo archivero de la catedral de Valencia, don Elías Olmo Canals, por el sermón que pronunció en el pueblo de Rafael de Saleny, atacando a la República y a sus figuras.

El canónigo estuvo 48 horas ausente de su domicilio para evitar la detención, pero ante las órdenes severas de la autoridad, se presentó al gobernador, ingresando en la cárcel, donde ha quedado incomunicado. — Atlante.

Un perseguido de Uriburu

Buenos Aires, 30. — La Convención del Partido Radical ha designado candidato a la Presidencia al Sr. Marcelo Alvear, recientemente expulsado del país por el Gobierno del general Uriburu, que le había prohibido la participación en la política argentina.—Atlante.

Desórdenes en las elecciones presidenciales

Buenos Aires, 30. — Comunican de Santiago de Chile que, en vista de que continúan los desórdenes con motivo de las elecciones presidenciales, el Gobierno se ha reunido en sesión especial, acordando restringir las garantías constitucionales. Ha vuelto a implantarse el estado de guerra.—Atlante.

Proyecto de reorganización de las industrias de alimentación en Rusia

Moscú, 30. — El dictador Stalin ha anunciado que se está ultimando un proyecto de gran importancia, según el cual en 1932 existirá en Rusia fábricas de

carnes enlatadas y productos similares, en la misma clase de envases. Se cree que las fábricas que se proyecta organizar sobre esta industria producirán un millón y medio de toneladas de mercancías de la citada especie.

Para poner en práctica el proyecto de Stalin se harán reformas en las fábricas ya existentes y se montarán nuevas factorías.

Stalin ha denominado el nuevo proyecto de la siguiente forma: "Proyecto de reorganización de las industrias de alimentación".—Atlante.

Tragedia minera, en la que pierden la vida seis obreros

Budapest, 30. — Comunican de Vác que se ha producido un grave accidente en una mina de carbón local.

A consecuencia de una violenta explosión, el agua ha invadido una galería, en la que trabajaban nueve obreros. Tres de ellos han conseguido salvarse, después de realizar grandes esfuerzos. Pero los seis restantes se han encontrado bloqueados en la galería, pereciendo ahogados.

Se ha abierto una encuesta para determinar las causas del accidente.—Atlante.

El eterno fantasma del espionaje ruso

Varsovia, 30. — Esta mañana han sido detenidos cinco personas acusadas de haber vendido importantes documentos y fotografías de interés militar a los agentes de Rusia. Aunque las autoridades no han hecho públicos los nombres de los cinco detenidos, los periódicos de esta noche afirman que pertenecen a una organización de espionaje internacional que tiene ramificaciones en muchos países. — Atlante.

Contra el acercamiento francoalemán

Varsovia, 30. — La Prensa polaca critica extremadamente la actitud del Gobierno francés con referencia al acercamiento francoalemán. Dicen que la visita de Francia a Berlín está absolutamente fuera de lugar, y que nunca se logrará salvar la enorme distancia que ha separado en todo tiempo a Francia de Alemania. — Atlante.

La agonía del capitalismo

Nueva York, 30. — Se anuncia que 16 Bancos secundarios y sus filiales, cuyos depósitos se elevan a 20 millones de dólares, han cerrado sus taquillas.—Atlante.

Nueva York, 30. — Comunican de Filadelfia que la Niles Trust Company, de Niles (Ohio), cuyos depósitos se elevan en 2.400.000 dólares, ha cerrado sus puertas.

También ha cerrado la Glassboro Title Company. — Atlante.

Movimiento sísmico

Simla, 30. — Hoy se ha producido un movimiento sísmico que ha producido considerables daños a varios edificios. En el pueblo ha cundido durante unos momentos el pánico. No se tiene noticia de haber resultado víctimas. El fenómeno ha durado 30 segundos. — Atlante.

Las conversaciones de Berlín, según "Le Temps"

Paris, 30. — Comentando las conversaciones de Berlín, "Le Temps", escribe: "Se dice que el resultado de la visita ha sido aumentar la tensión y que la visita constituye un útil punto de vista para una activa cooperación económica y política entre Francia y Alemania". El periódico opina que la importancia de la proyectada comisión económica radica principalmente en su carácter permanente y en el hecho de que sus finalidades y su campo de acción estarán estrictamente delimitados. — Atlante.

Bolsa que se cierra

Berlin, 30. — La Bolsa de valores de esta capital permanecerá cerrada hasta nueva orden, a consecuencia de una decisión del Comité de la Bolsa, al cual se han dirigido el Gobierno del Reich y el presidente del Reichsbank.

La cotización de las divisas se efectuará por medio del Banco del Imperio.—Atlante.

Se reúnen para comentar el report Briand-Laval

Paris, 30. — Hoy se ha reunido el Gabinete en sesión especial para tomar conocimiento del "rapport" de MM. Laval y Briand sobre su visita reciente a Berlín. La reunión estaba presidida por M. Doumer.

El Gobierno ha expresado su satisfacción a Laval y a Briand con motivo de la feliz conclusión de su misión.

Se ha entablado un largo debate sobre el nombramiento de los miembros propuestos para el Comité económico francoalemán.

Se han citado especialmente los nombres del Presidente de la Cámara de Comercio de París, M. Buisson, quien es íntimo de Laval, y acompañó a los ministros a la capital alemana; el del industrial y diputado M. Fourgère, y el del conocido escritor político Lucien Romier.

La fecha del viaje de Laval a Washington no ha sido definitivamente fijada, pero se cree que el presidente embarcará para América hacia el 17 de octubre. — Atlante.

La situación de Birmania

Londres, 30. — Se ha recibido el comunicado sobre la situación en Birmania la semana pasada.

Dice que la Policía y la tropa han tenido bastante intervención, habiendo causado algunas bajas a los rebeldes, y haciendo numerosos prisioneros a los rebeldes, entre ellos algunos jefes.

Si se disuelve el Parlamento, dimitirán los ministros

Londres, 30. — Según noticias que publica la Prensa de esta noche, el ministro liberal, Lord Reading y Sir Herbert Samuel presentarán la dimisión de sus cargos respectivos en el Gobierno si éste decide disolver el Parlamento.

Esta decisión ha sido tomada a expresa indicación de Lloyd George, quien a pesar de estar todavía convalesciente, lleva la dirección del partido liberal de una manera activa. — Atlante.

EL CONFLICTO CHINOJAPONES

Parece que existen posibilidades de un arreglo próximo

Londres, 30. — Telegrafían de Pekín que las autoridades japonesas se han puesto en contacto con determinados elementos extremistas de la Manchuria, a fin de levantar en el país el espíritu de independencia. — Atlante.

Washington, 30. — En el Departamento de Estado se ha recibido una nota del delegado chino encargado de los negocios de su país y otra del embajador japonés.

Aunque se desconoce el contenido de estas notas, se supone, sin embargo, que ambas no aportan mucha luz sobre la verdadera situación en el Extremo Oriente, que se considera algo grave.

Según parece, China hace cargo al Japón de haber abusado

LAS CONVERSACIONES DE BERLIN La Prensa inglesa comenta el entusiasta recibimiento a los representantes de Francia

Londres, 30. — Toda la Prensa londinense comenta las extensas conversaciones celebradas en Berlín entre los ministros alemanes y franceses. Sin excepción, todos los corresponsales piden de relieve la cordial acogida que se ha dispensado a los representantes de Francia.

El corresponsal del "Daily Herald", particularmente, escribe: "En verdad, la Policía berlinesa ha tenido que hacer grandes trabajos para mantener el orden. Pero no ha tenido que luchar contra la hostilidad, sino contra el entusiasmo de la multitud."

La mayoría de los periódicos, igualmente, se entrega a comentarios elogiosos y hasta se congratulan con motivo de esta visita.

El "Times" escribe: "A pesar de sus preocupaciones, ni el Foreign Office ni el público británico se desentendieron de la visita de los ministros franceses a Berlín."

Esta visita—la primera en medio siglo—reviste indudablemente un carácter de cortesía; pero tal como se presenta, no es menos que un feliz síntoma en unos momentos en que las relaciones de los dos países son algo delicadas y la situación de Europa es profundamente alarmante."

El "Daily Telegraph" pone igualmente de relieve la importancia de la visita y observa que se ha celebrado en circunstancias bien diferentes de las en que efectuaron la suya el canceller Brüning y el doctor Curtius.—Atlante.

Prieto no asistió a la Cámara y se habla de una combinación ministerial

Madrid, 30. — El señor Prieto no asistió esta tarde a la Cámara. Perecnas de su amistad nos dijeron que no había otro motivo que el excesivo trabajo que pesa sobre el ministro de Hacienda. Sin embargo, su ausencia se ha comentado porque continúa la crisis; hasta se ha llegado a hablar de un cambio de carteras, en el cual se decía, que Miguel Maura ocuparía el departamento de Hacienda, el señor Casares Quiroga iría a Gobernación, Prieto a Fomento y Albornoz, a Marina.

También se decía que se espera con verdadera ansiedad la llegada del señor Lerroux, pues es muy posible que entonces se despejen todas las incógnitas, pues se asegura que incluso se llegaría a discutir primeramente los artículos relacionados con el presidente de la República a fin de poder nombrar presidente y entonces, ya declarar la crisis total para constituir el Gobierno definitivo. — Atlante.

Don Galo Ponte, con su cara de prelado apacible, regresó a Madrid, cumpliendo su palabra de honor

Madrid, 30. — De Puente Viego ha regresado a Madrid el ex ministro de Gracia y Justicia de la Dictadura, don Galo Ponte, al que la Comisión de Responsabilidades concedió permiso para atender al restablecimiento de su salud, bajo la garantía de su palabra de honor.

El señor Ponte, que todavía se halla delicado de salud, ha permanecido todo este tiempo en el balneario sin que sobre él se haya ejercido la menor vigilancia.

El día 26 comunicó a la Comisión que salía de Puente Viego para Madrid, quedando a disposición de la Comisión al llegar a esta capital.

Queda en su domicilio como detenido.

Al ser interrogado por los periodistas han manifestado que no creía que era el momento de hablar y que se limitaba a permanecer a disposición de la Comisión, como tiene dado palabra, en correspondencia a las atenciones que dentro de su situación, ha tenido aquella con él. — Atlante.

Ha quedado solucionada la huelga de Salamanca

Madrid, 30. — El subsecretario de la Gobernación, por encargo del ministro, dijo a los pe-

riodistas que se había resuelto la huelga general de Salamanca, declarada ayer como protesta por los sucesos de Palacios Rubios, habiéndose reintegrado al trabajo esta mañana todos los oficios.

Añadió el señor Osorio que las noticias que tenía de Córdoba eran también buenas.

Según la comunicaba el gobernador, el intento de paro general en algunos pueblos, había quedado reducido a minoría sin importancia. — Atlante.

Un diputado socialista que se llama Morón, aunque nada tiene que ver con el gallo de idem

Madrid, 30. — El diputado socialista por Córdoba, don Gabriel Morón, ha dirigido al diputado catalán, señor Hurtado, la siguiente carta:

"Sr. don Amadeo Hurtado, Madrid. Muy distinguido señor mío: He leído en la Prensa unas declaraciones de usted contra las cuales, y por haberme parecido impertinencia de intelectual bilioso, yo quiero elevar mi protesta como diputado de la minoría socialista, de esa minoría socialista tan mal conceptuada por usted, y por el grupo en que usted figura al que debiéramos juzgar de distinta manera, sino tuvieran ustedes conturbada la sensibilidad por la tragedia de sus propios particularismos. De paso quiero advertirle que muchos diputados de la minoría socialista, no han salido de ninguna generosidad suplementaria de las fuerzas de conjunción republicanosocialista, pues el mismo que firma ha obtenido el acta, en unión de otro compañero, por muy cerca de 60.000 sufragios y frente a todos los republicanos aliados.

Deseario que en otra ocasión sea usted más justo en sus apreciaciones, quedo suyo y s. e. q. e. s. m. — Gabriel Morón. — Atlante.

¿Qué pasa? En Madrid y provincias se han acuartelado las tropas

Madrid, 30. — Sin que se hayan dicho las causas determinantes de tal disposición, ha circulado hoy por el Congreso la noticia de hallarse acuartelada una parte de la guarnición de Madrid.

También se ha dicho que en Sevilla y otras poblaciones se han acuartelado tropas. — Atlante.

Mitines en la Región

Mañana, viernes, a las nueve de la noche, tendrá lugar un mitin de orientación sindical en Cardedeu.

Oradores: Asturiak, Estany y Rosario Dolcet.

El mismo día y hora hablarán en Tarrasa, sobre diversos problemas sindicales y anarquistas, los compañeros Sans, Ascaso, Labrador y Parera.

Nos vemos precisados a decir a todos los Sindicatos de la región que no podemos comprometernos a preparar ningún acto de propaganda en los que se nos exija la participación de—usando el lenguaje de los peticionarios—"oradores de renombre".

En estos casos, los Sindicatos deberán dirigirse directamente a los que consideran como tales.

El domingo próximo, día 4, se celebrará en Mollet un mitin, a cargo de los compañeros Flores y Magriñá.—El Comité Regional.

¡Obreros!

Purgad a vuestros hijos
Purgad a vuestros esposas
Purgad a vuestros amigos
con el famoso mágico

"Sucre de Maduixes"
(Extracción de Fresas Valverdú)

Niños, 20 cts. Mayores, 30

VENTA: En farmacias.—DETALLE: Laboratorios Klam.—Tarragona.

Pastillas KLAM

Curan la TOS
por fuerte y crónica que sea

¡PROBADLAS!
La primera caja conviene

SOLO CUESTA 75-CENTS.

VENTA: En farmacias.—DETALLE: Laboratorios Klam.—Tarragona.

Del ambiente

La sociedad burguesa se derrumba a paso de carga. Eso se ve, señores.

Tal vez alguno de los "enterados", pues siempre, y donde uno menos se piensa, surge un "enterado", sonría ante nuestro optimismo. Porque hay que ver la diligencia con que los "enterados" se apresuran a taponar las averías de la nave capitalista con subterfugios y sofismas, y hasta no pocas veces consiguen llevar al ánimo de los de visión más clara la confusión y la duda.

En el reducido círculo de sus sinagogas respectivas forman los "enterados" su criterio. Hay que huir de esas gentes como de la peste. Lo infectan todo. Su visión no rebasa el perímetro de sus círculos y creen que ya no hay más "Tierra" ni más hombres que ellos, ni otra ruta a seguir que la que surgió de su última reunión. Concedemos que, en general, son buenas gentes; pero producen desastrosos efectos con su sapientísima idiota. Hay que catalogarlos. Son la Cruz Roja de la revolución.

La gran estafa, llamada guerra europea ha precipitado, cuando menos en un siglo, los acontecimientos prelude de la revolución social. Y ni la Sociedad de Naciones, ni la Federación de Estados Europeos ideada por Briand, pueden poner dique al mundial desconcierto.

La lucha entablada entre la sociedad burguesa, agonizante, y la sociedad que nace obedeciendo a la ley de eterna renovación, responde al proceso evolutivo de todos los sistemas que fueron. Y pretender la eternidad del sistema capitalista imperante, es una desconcertante utopía. Como lo sería pretender detener el curso de los astros; pretender que el sol nos alumbrara perennemente.

No se detiene el curso de la Historia falsando la verdad. El trabajo es lo positivo. No hay términos medios. El capitalismo, a más de improductivo, el responsable del desconcierto mundial imperante, y el responsable de la miseria de los pueblos.

Velozes siglos de cristianismo han hecho ruidosa quiebra. Ya es tarde para recomendar resignación a los hambrientos manejando la estafa de que en la otra vida serán los primeros. Otros siglos atrás esta estafa podía servir, y servir, para que los estafadores "fuesen tirando". Hoy, ello es de todo punto imposible.

Esa otra estafa de la Democracia también ha hecho quiebra. Por ello, los Gobiernos sólo pueden sostenerse por la fuerza y los vicios y la ignorancia de los pueblos.

Los Gobiernos, comanditarios del capitalismo, pusieron especial cuidado y decidido empeño en moldear el cerebro de los parias a tenor de la particular conveniencia de sus comanditarios. Primero la fe en las religiones; la Patria luego...

La despena de los capitalistas y sus comanditarios los Gobiernos, la provelan las religiones y el patriotismo de los pueblos. Hoy es la Democracia la proveedora de la despena del capitalismo y sus comanditarios los Gobiernos.

Mas, así como no surtiría el efecto que nos proponíamos soñando vino en un tonel cuyas piezas no estuviesen ajustadas, con el fin de retenerlo hasta el día que quisieramos usarlo, de la misma forma fracasaron en el sistema capitalista cuantas tentativas se proponen para seguir usufructuando el trabajo en exclusivo beneficio propio. Las piezas del sistema, descoyuntadas por el uso y abuso, no pueden retener ya su bancarrota.

Cuando no la fuerza, y con la fuerza la burguesía emplea el ardid, al igual que sus comanditarios los Gobiernos, "de la incapacidad proletaria" para poder hacer rodar el carro social por caminos sin baches, por carreteras sin peligro a despeñarse y con ello dar al traste con la maravillosa máquina que el proceso de los tiempos ha elaborado.

Decididamente, hay que contentar que se han creado maravillas. Que la Ciencia ha arrancado portentosos secretos a la Naturaleza. Que el maquinismo es un portento de audacia y perfección. Que los artistas han sublimado piedras y bronces con su inspiración. Que, en fin, el arte y la Ciencia han levantado monumentos soberbios de tecnicismo y belleza. Pero también

hay que convenir que los explotados de todos los tiempos han aportado su esfuerzo a la creación de tanta maravilla, la cual se la ha apropiado el capitalismo en despojo y perjuicio de los explotados que han contribuido con su esfuerzo, en todos los tiempos, a su creación.

La capacidad que se niega a los explotados para poder convivir armoniosamente sin el factor y concurso del capitalismo, es una utopía.

Proclamar el fracaso de una norma o sistema no establecidas,

es diagnóstico de curandero. Predicción de pitonisa.

Lo lamentable es el que haya aún revolucionarios de buena fe que se dejen envolver por esa nebulosa de la incapacidad proletaria. En último término, no

vislumbramos que resultase del hecho revolucionario—obviando lo inevitable del primer empuje—una norma más caótica y catatónica que la hoy imperante.

Román Cortés

BOICOT!

Se recuerda la necesidad de que los compañeros de los Sindicatos de Flix, Arte Fabril de Tarrasa, Arte Fabril de Manresa, fábricas de Cemento Sanson y Asland y todos los Sindicatos y

trabajadores de la organización practiquen el boicot a "Seda Barcelona" del Prat de Llobregat.

Por solidaridad a los compañeros del Prat y por justicia: Boicot, a "Seda Barcelona".

INFORMACION REGIONAL

Vallcarca

RELATOS OBREROS. — EN LA VILLA

Nos hemos personado en Vallcarca, ansiosos de recoger de labios de los mismos obreros la verdad y causa del conflicto con Fradera. Apenas descendido del tren, hemos visto fuertes contingentes de Guardia civil "guardando la fábrica" y vigilando por el pueblo. En la estación y en los parapetos que dan a la vía férrea y al mar, numerosos grupos de obreros conversan animadamente en rededor de lo humano y lo divino. De sus bocas salen fuertes condenaciones contra las autoridades, que tan incondicionalmente y con torpeza o desvergüenza sumas se rinden a las plantas de la burguesía, principalmente de este Fradera, que, según la "vox populi", es un secuaz de los jaimistas. El rumor popular dice que éstos visitan frecuentemente la explotación y que son hasta comanditarios, para "in internos", de la misma.

CAPATAZES INDIGNOS

Oímos a unos obreros, que nos ilustraron de la siguiente forma: —Los encargados venían rompiendo el carnet confederal. Nosotros afeábamos su conducta. En la mañana del viernes, en la misma estación, antes de comenzar el trabajo, un camarada nuestro discutía con un capataz por esa misma razón de rotura de carnet. Ambos lo hacían acaloradamente; el capataz, envalentonado y provocador. Del tren ascendente descendieron un puñado de trabajadores, que, celosos de su organización y dignidad, viendo a su camarada atropellado de palabra, arremetieron contra el encargado, dándole una lección de modos y de obra.

Bastó aquella trifulca, en plena calle, muy fuera de la fábrica, para que el director telefonase a Sitges pidiendo "auxilio". A tal efecto, a buena mañana aun, la fábrica fue invadida de Guardia civil.

Y esos mismos encargados que nos obran, culpables directos de este atropello, únicos responsables, deben saber todos los compañeros de Cataluña y de España que recibieron sus jornales cuando la anterior huelga, por el interés, la acción y generosidad del mismo Sindicato al cual hoy traccionan y apuñalan.

SURGE LA HUELGA

Nuestros interlocutores siguen diciendo: —Estábamos todos trabajando normalmente, como si nada hubiese pasado—y realmente carece de importancia lo que había sucedido en la estación entre encargados y obreros—. De pronto, vemos que la fábrica es tomada militarmente por la Guardia civil. Nuestra dignidad y conciencia se rebelaron, pues fuera indigno trabajar de esa forma y aguantar tantos atropellos.

En son de protesta pacífica nos declaramos en huelga, pidiendo que la benemérita abandonase la fábrica para tranquilidad nuestra y de la población entera.

Ese es—y no otro—el móvil de la huelga que sostenemos 800 hombres. Todo el personal, unánimemente, a excepción de los ingratos y perros falderos que llevan el nombre de capataces. ¡Qué mal paga el diablo los favores que recibe!

LA GUARDIA CIVIL HACE DE LAS SUYAS

—Ya la huelga planteada—se nos sigue narrando—, nuestra actitud no pudo ser ni más serena, ni más firme, ni más resuelta. Pero la benemérita... Primero, aquella misma mañana, sorprendemos un telegrama del capitán de la Guardia civil, ex-

pedido desde Sitges, y dirigido al gobernador, en el que se decía: "Obreros de Vallcarca, sublevados. Destruídos los postes telefónicos y telegráficos. Intento de desarme de la Guardia civil." Esto, esto, es simplemente una infamia, una mentira de las más fabulosas. Seguramente que con ello se pretendía buscar y dar pretexto para una masacre.

En la noche del viernes salió un tiro de fusil de la Central, dirigido contra nadie, al aire, para alamar, asustar, provocar y dar lugar a que algo aconteciese. Y lo hizo la misma Guardia civil allí de retén. A unos muchachos que paseaban por la estación varias parejas los echaron, y como no corrieran al abandonarla, aun se les acercaron con malos modos, diciéndoles: "Ya sabemos lo que vosotros queréis, y es esto", señalando a la cámara del fusil y a las balas. Los muchachos se fueron bien precipitadamente.

PARA MASANA

Estos obreros nos dicen un sin fin de cosas más, enormidades muchas de ellas, que mañana publicaremos para conocimiento de todos los trabajadores, del pueblo y de la opinión pública en general.

Monistrol de Montserrat

VIDA OBRERA

Es lamentable, muy lamentable, lo que ocurre en Monistrol entre la clase trabajadora.

Esas murmuraciones, esas palabras injustas, ese hablar injustificado que por ahí tiene lugar, repercute, sola y exclusivamente, contra los intereses de los obreros, contra la vida de los explotados.

Unos cuantos hombres inconscientes, unos por odios personales, otros, por ignorancia, lanzan la semilla de la desconfianza entre los demás obreros de fábrica o talleres, y mientras éstos están divididos por cosas insignificantes y que no tienen razón de ser, la Patronal, que ve el juego, hace de las suyas, explota inicuamente a los trabajadores todos.

Esu enfermedad que sufre hoy día el proletariado catalán, ¿no puede hallar un médico, unos médicos para curarla? Nosotros creemos que sí.

Basta con que todos los hombres de buena fe, todos aquellos individuos que siempre han estado al lado de las cosas justas, despierten y se pongan al lado de quienes luchan con esfuerzos titánicos para hacer recobrar al pueblo esa desconfianza que hoy parece perdida.

No es posible que quienes hemos luchado toda nuestra vida nos dejemos ahora arrebatar las conquistas que a costa de numerosos sacrificios hemos alcanzado. No podemos mirar con indiferencia cómo la Patronal y el Gobierno se unen perfectamente para librarnos la postrer batalla, mientras nosotros quedamos de brazos cruzados.

Con insistencia se propaga por ahí que los que pagan al Sindicato son una tan ínfima minoría, que no llegan siquiera al centenar sobre mil y pico de asociados, y esto, como no es cierto, es preciso que quienes no lo ignoran, lo rebatan, propagando la verdad de lo que hay y no den lugar a que esto aumente hasta el punto de querer con nuestro silencio dar razón a los pobres inconscientes que tan mal hablan de la organización.

A pesar de la desmoralización que existe por doquier, nosotros podemos afirmar, y con razón nadie nos podrá contradecir, que los asociados que abonar semanalmente la cuota al Sindicato, sobre los mil que en él hay, son muchos más que la mayoría, ya que pasan de setecientos los que han abonado la cuota extraordinaria y las corrientes.

Y es por esto por lo que hay que comenzar.

No podemos tolerar ni seguir permitiendo que cuatro charlatanes sin responsabilidad sigan hollando el Sindicato único de la villa y con él los principios de la C. N. T.

Que hay una desmoralización bastante acentuada en los medios sindicales, nadie se atreverá a negarlo; pero que esta desmoralización llegue hasta el extremo que nuestros charlatanes los dan, esto no es verdad, quien quiera puede comprobarlo inmediatamente, repasando sencillamente los libros registro de la organización, para que se percate de ello.

Que hay una parte que no pagan las cuotas del Sindicato, también es cierto, pero no la mayoría, como hay quien afirma por ahí, sino la minoría, ¡y bien minoría!

No nos cansaremos nosotros de repetir que hay mucho que hacer todavía en los pueblos de Cataluña para que la organización sea perfecta; pero para ello urge, precisa, que inmediatamente, quienes están identificados con nuestras ideas, se pongan inmediatamente al trabajo. Todo minuto perdido representa para los obreros de la C. N. T. un gran atraso, un atraso que mucho nos costará recobrar.

Recuerden los camaradas que los trabajadores no tenemos más que un enemigo común inmediato: el capital. No olviden que para combatirlo y aniquilarlo es preciso el esfuerzo de todos, la voluntad de todos, dejando para mejor ocasión las pequeñas diferencias personales que hayan podido suscitarse en tiempos pasados.

¡A la obra, camaradas! La organización necesita vuestra colaboración; no se la neguéis.

En ello va el porvenir de nuestras reivindicaciones proletarias. —Fernando Alegre.

Badalona

MITIN PROO DELGADO Y DEMAS PRESOS

En el Teatro Guimerá se celebró, en la noche del día 28 del próximo pasado mes de septiembre, un gran mitin, para demostrar el amor del pueblo de Badalona por el camarada Delgado y por todos los camaradas que sufren prisión.

El local estaba materialmente lleno. El camarada secretario de la Federación Local de nuestra ciudad preside el acto, y en palabras sentidas y breves expone la significación del mismo.

Seguidamente se leen las adhesiones de los Sindicatos de la localidad: Alimentación, Transporte, Vidrio, Químicos, Gráficos, Piel, Madera, Fabril y Textil, Luz y Fuerza, Barberos, Construcción y Metalurgia. También se adhieren el Sindicato Único de Trabajadores de Santa Coloma de Gramanet y el Sindicato Único de Trabajadores de Mollet, representando entre todos 16,000 confederados.

Se da lectura de una sentida carta del hermano Delgado, que es acogida por todos los presentes con una salva de aplausos; aplausos que salen del alma del pueblo de Badalona.

Después hacen uso de la palabra Alvaro Bernabéu, presidente del Sindicato Metalúrgico; Valls, en representación del Sindicato de Mollet, y los camaradas Emilio Mira y Angel Pestaña; todos pusieron de manifiesto que el hecho por que el camarada Delgado sufre los martirios de la cárcel, es un hecho de justicia social.

El pueblo de Badalona ha demostrado en este mitin, con su presencia, que está dispuesto, sea como sea, a que el camarada Delgado sea puesto en libertad. Antes de dar por terminado el acto se votó por aclamación la siguiente moción, dirigida a

Las responsabilidades

Leo estos días en toda la Prensa, que la Comisión de Responsabilidades nombrada por las Cortes Constituyentes, está decretando el procesamiento y prisión de los responsables de no sé cuántas cosas... Desastres, corrupciones, malversaciones, robos, etc. de la Hacienda, etcétera, etc. Todo ese cúmulo de palabrerías tan puestas en moda desde el advenimiento del nuevo régimen, y que a mí me parece antiquísimo en procedimientos.

Ya hay varios generales en Frisiones Militares, mejor diríamos en palacios de recreo.

Hora es ya de que el pueblo despierte de ese letargo en que ha estado sumido tanto tiempo y de que no se deje engañar más por esa caterva de tiburones de la sociedad con lágrimas de cocodrilo.

Y ahora después de procesar a esos señores que fueron parte del Directorio, ¿qué pasará? Nada, estoy de ello seguro; nada, absolutamente nada. Primo murió, y sobre él caerán todas las responsabilidades; los demás, se dirá, no hacían más que obedecer las órdenes de Primo y el XIII.

¡Pero es que no hay más responsabilidades que las que pudieran contraer esos señores que formaron parte del Directorio? Yo creo que sí, y de eso quiero hablar un poco. ¿Se ha olvidado ya España de la campaña de África? ¿No son nada los miles de millones allí gastados? Pues, ¿y los miles de soldados allí sacrificados en aras de la avaricia, del miedo de tantos salvadores de la Patria? ¿Y el desastre, el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla? (Creo que entonces no había el Directorio).

¿Quiénes fueron, pues, los causantes de todo aquello? ¿Se han olvidado ya las madres, los hermanos, España entera, de sus hijos allí sacrificados como simples corderos? ¿No se da cuenta la España republicana, que los huesos calcinados de la juventud, segada en flor en los yermos campos de África, están clamando una justicia tan severa como estéril fué el sacrificio de sus vidas? ¿Qué olvidados se han vuelto las madres, los hermanos, los hijos de los que dejaron en África sangre de su sangre, carne de su propia carne? ¡Como que, después de diez años, se les vuelve a dar el voto a los verdugos de África, a nuestros propios verdugos! ¡Con qué sarcasmo se vuelven a sentar en los escaños del Congreso! ¡Cómo se retrán de sus propias víctimas!

Pero yo no me callo, no puedo callar, porque también a mí me robaron algo muy grande, algo muy santo, algo que está por encima de todas las cosas, puesto que me robaron la vida de mi madre y la de otros dos. Allí, a unos catorce kilómetros de Melilla, en Nador, vivían mis viejecitos; yo viví con ellos en Nador durante nueve años.

Cuando el desastre, yo me encontraba ya en Barcelona, pero ellos seguían allí al lado de mi hermano; y cuando el retroceso en desorden de los pocos soldados que escapaban con vida, ellos, como otros vecinos, los socorrieran dándoles lo que estaba a su alcance; y en esa humana tarea llegó el momento crítico: los niños estaban llegando a Nador, había que huir. Otros lo habían hecho ya. Fueron a la estación, mas ya los trenes no llegaban; ¡ere había que huir, y mis viejecitos, con cerca de 70 años, abandonando su casa, salieron a pie carretera adelante hasta Melilla. Los tiros de los moros hacían estragos, y de once que salieron juntos, sólo seis llegaron a la plaza; los restantes quedaron para siempre en el camino. Allí quedó todo, su casa, su ropa, sus objetos queridos, todo, en fin, para no verlo más. Ella, mi madre, al llegar, se sintió gravemente enferma; diez y ocho meses luchando con la muerte; y cuando parecía que estaba buena, quise traerla a mi lado, y en el mismo barco que venía, la repetí la enfermedad tan fuerte, tan violenta, que en el camino murió. El viejecito, después de dar sepultura a su compañera, siguió hasta ésta; pero los recuerdos de allá, la visión de los días felices pasados al lado de ella, le atormentaban tanto, que hubo de embarcar nuevamente para Melilla, y allí siguió al lado de mi hermano, al que también robaron la vida de su esposa y le quemaron su casa. Y ahora mi viejecito, ¡con qué arrobo, con qué melancolía, desde un montecito próximo a Nador, contempla extasiado, durante interminables horas, la casa que fué nido de su felicidad; consumiendo su espíritu y atormentando su imaginación en lo que ya nunca verá más! ¡Cómo debe de pensar él que si hay muchos responsables, que con diez vidas no pagarían los crímenes por ellos cometidos en el matadero nacional.

De poco valdrá que yo diga todo esto; pero por nuestro recuerdo, no cejaré en mi campaña, y ojalá consiga que España entera vaya señalando a los verdaderos culpables de la verdadera ruina de la pobre España y la de tantas miles y miles de vidas sacrificadas en aras del egoísmo y del despotismo.

R. Montoya

Delgado y a todos los presos políticos:

"Camarada hermano Delgado: Reunido el pueblo de Badalona en monstro mitin, en pro de tu libertad, te saludó de una manera efusiva y fraternal.

El pueblo de Badalona, hermano Delgado, está a tu lado. Está a tu lado, para sentarse en el banquillo de los acusados y para arrancarte de las garras del presidio, cueste lo que cueste y pase lo que pase.

Camarada hermano Delgado; camaradas hermanos presos todos: recibid el saludo del pueblo de Badalona; de este pueblo que tantas pruebas tiene dadas en pro de los caldos y de todas las causas justas y de libertad." —Un espectador.

Mataró

ACTUACION DE UN MALVADO. — A TODOS LOS SINDICATOS DE LA C. N. T.

El mal compañero Manuel Vinuesa, en una asamblea hubo un compañero de proponerle como presidente del Sindicato Unico de Campesinos, sin saber de qué calaña era este mal compañero. Durante los pocos días que actuó de presidente, hizo muy mala faena; uno de los actos fué el siguiente: ir a Argentina a cobrar unos carnets con una autorización falsa, siendo el importe de los carnets de 41 pesetas, mas con unas excusas de que estaba perseguido por la justicia les pidió solidaridad, entregándole los compañeros de Argentina 20 pesetas.

Segundo de los actos: también se fué a San Andrés de Llavenas y con las mismas condiciones les pidió 10 pesetas e incluso a varios compañeros de la Junta, también se les tomó unas 30 pesetas, además otro de los actos de su mala faena, según opinión nuestra, es como disponía de las llaves del Sindicato, que se habrá arreglado el carnet e incluso se habrá hecho la baja.—El Presidente, Enrique Pons; El Secretario, Salvador Casanovas.

Fraga

ACTITUD DIGNA

El día 25 de septiembre se declararon en huelga las mujeres que preparan los higos de Fraga, porque pedían a los acaparadores un ligero aumento de jornal.

Desde hace ya muchos años éstos venían aprovechándose de la desorganización reinante entre los trabajadores para hacer lo que les daba la gana; pero este año se han fastidiado. Las obreras de Fraga, merced a la propaganda del Sindicato Unico de Trabajadores, se han unido todas y dispuestas a no ir a trabajar mientras los patronos no firmen las bases de trabajo presentadas por las mismas, que son las siguientes:

- 1.º Reconocimiento del Sindicato.
- 2.º Jornada legal de ocho horas.
- 3.º Jornal mínimo de cuatro pesetas para las oficiales y de 350 para las aprendizas.
- 4.º Los pagos se harán semanalmente.
- 5.º Se guardará fiesta dominical.
- 6.º No podrá trabajar ninguna mujer que no esté asociada mientras queden mujeres asociadas sin trabajo.

El viernes pasado no fué a trabajar ni una sola; el sábado, tampoco. Pero ha llegado el lunes y han ido a trabajar algunas esquilotas y las huelguistas la han emprendido con ellas, interviniendo la Guardia civil, por el alcalde al servicio de los explotadores, alcalde que se fingía republicano y ha resultado ser un reaccionario de tomo y lomo.—La Junta de obreras.

El espíritu de la Revolución

El planteamiento de todos los problemas adolece en España de una confusión tradicional. Raramente se divide el país en dos corrientes al apreciar una cuestión. Raramente coinciden dos estados de espíritu, el clásico espíritu revolucionario y el clásico espíritu conservador, en determinar posiciones fundamentales, agitando a su alrededor.

La etapa capitalista del super-Estado, la forma actual de las democracias europeas, se significa por el establecimiento del problema-síntesis en los debates colectivos. Todos los intereses, todos los partidos tienen la noción de que sus actividades, sus fines y su personalidad, sin perder su matización, se hallan prisioneros de una parte momentáneamente fundamental de sus programas, por la que son puestos en juego sus mismos principios.

En el cambio de régimen que ha "sufrido" España no se ve, en vías de consolidarse la República, una corriente convencida de la labor fundamental del período, o mejor, del momento que vivimos. Apenas si se adviene el carácter de la República.

Este martilleo insensato a que se entregan todos los partidos políticos, desde los destruidos de la Monarquía hasta la flamante "izquierda" socialista de la República; esa obsesión de la Carta Constitucional, revela todo el artificio de un hecho al que quieren sacrificarse todos los demás.

Los republicanos de clase media, la democracia capitalista, por la misma amalgama de la revolución, han saltado las realidades, la realidad fundamental de la Revolución auténtica, creyendo que se podría entrar de lleno en los problemas de la "normalidad republicana".

La aprobación de la Carta Constitucional ha sido el argumento ganza que ha unido todos los enemigos de la Revolución. Y aquel "complot" invisible que se forjó en medio de la debilidad monárquica, aquella confabulación de los elementos más dispares para deshacerse de un régimen apestado, del que,

amigos y enemigos, tenían el contagio, da sus frutos, produce el monumental escamoteo del hecho revolucionario.

Por donde vemos una de las causas que hacen confusas las situaciones en este país. Y eso nos demuestra también por qué de todos los debates "fundamentales" del Estado está ausente el planteamiento de los problemas vivos, que, en todo caso, podrían ser consagrados por la Constitución.

La clase obrera, nuevo Sísifo, la Confederación Nacional del Trabajo, ha de recomenzar sus campañas, como una reivindicación fundamental de la revolución. Nadie del campo obrero revolucionario pidió imposibles al nuevo régimen. Pero todos estamos en el derecho de esperar que la Revolución, "esta revolución", fuera fiel a sí misma.

Nada más que con una voluntad de soluciones directas de los problemas se habría salvado el espíritu de la revolución. El cambio de régimen, el verdadero cambio en este país, había de ser capacidad de trabajo, tramitación fulminante de aquellos problemas de índole económica, política y social; nada más que de aquellos que la Monarquía había dejado eternizar, penetrar en su cuerpo hasta dejarse roer las entrañas, y que si se eternizan con soluciones tardías o con medias soluciones, roerán las entrañas de la República.

No ha podido ser así. Y ahora nos hallamos atacados por el debate constitucional. Es el resultado del concierto de tantas voluntades, de tan pocas resistencias, de tan dispares colaboraciones; de tantas cosas normales, cuajadas, definitivas y, por lo tanto, extrañas a todo cambio, a todo espíritu revolucionario. Y el proletariado se halla ante la República casi con las mismas perspectivas de dificultad en la solución de los problemas vitales para su desenvolvimiento con que se hallaba ante el régimen caído. Ante una etapa previa de "su revolución".

Ricardo Catalá

Bárbaro atropello

El compañero Manuel Prieto, secretario del Sindicato Unico de Figols, fué detenido ayer y llevado a la Jefatura de Policía de Barcelona, en donde fué apaleado bárbaramente por los guardianes. Su estado adquirió tan extrema gravedad, que sus golpeadores, temiendo por la responsabilidad que se les venía encima, se apresuraron a conducirlo al "Antonio López", en cuya enfermería ha ingresado.

Si el gobernador duda de nuestras afirmaciones, fácil cosa le será comprobarlo: no tiene sino disponer que sea reconocido por un médico el atropellado.

Ignoramos el porqué de la detención de ese compañero y protestamos energicamente contra los procedimientos de violencia empleados por los guardianes y la Policía con los detenidos.

SUSCRIPCIONES

Donativos para los huelguistas del Prat de Lloregat

Sindicato de la Bordeta, pesetas 47'25; Sindicato de Laborar Madera, 100; Sindicato de la barriada de Santa Eulalia, 50; Sindicato Textil, de la Bordeta, 216; Sindicato del Vestir, 50; Sindicato de la Metalurgia, 26'50; Sindicato del Clot, 7'50.

Recaudación obtenida en la asamblea del cine Montaña 11'50 pesetas.

Recaudación obtenida en el Palacio de Proyecciones, 345'50.

Recaudación obtenida en Tarrasa, 15'60. Total, 869'85.

En nombre de todos los compañeros huelguistas damos las gracias por la solidaridad prestada por los compañeros asistentes a las asambleas y a los compañeros militantes en los Sindicatos de la C. N. T.

Vuestros y de la causa, La Comisión Recaudadora.

LOS LIBROS

EL DIALOGO DE LAS PISTOLAS (Novela del terrorismo español), por Guillén Salaya. Biblioteca "Atlántico", Madrid. Cinco pesetas.

He aquí una novela auténticamente proletaria. Y, por lo tanto, auténticamente revolucionaria. El autor de la novela, Guillén Salaya, reconoce en el prólogo que la literatura ha de dar un viraje en redondo para reflejar el sentimiento de las masas. Hay que crear, dice, una literatura del pueblo y para el pueblo, en la que el protagonista no sea el individuo con sus preocupaciones eróticas o sentimentales, sino que ha de ser la masa con sus preocupaciones sociales.

En esta novela, Guillén Salaya describe la vida de la urbe barcelonesa en el año heroico y doloroso de 1923. La gran inquietud social que sufría la masa proletaria revive en estas páginas vibrantes y atormentadas. A esa inquietud social magistralmente reseñada se une el interés novelístico de la obra. La emoción artística y la emoción social se aunan desde la primera página y corren paralelas por toda la obra, culminando en ese final angustioso en el que una muchedumbre imponente y enlutada va detrás del cadáver del camarada "Noi del Sucre", vilmente asesinado.

La novela tiene un sesgo cinematográfico que hace aun más emotiva y sugerente su lectura.

Una gran novela, en suma, que ha de marcar un jalón en la nueva literatura proletaria y revolucionaria española.—J. Cubedo.

NOTAS LOCALES

DETENCION DE UN PISTOLERO

Ha sido detenido Francisco Blasco, que pertenecía al Sindicato libre, uno de los autores del asesinato del obrero Jiménez, de la "Vidriera Badalonesa".

Contra dicho individuo se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza.

HALLAZGO DE UNA MALETA CON RESTOS HUMANOS

En un campo de las proximidades del hospital de San Pablo ha sido hallada una maleta de cuero, que, una vez abierta, ha resultado contener varios restos de cráneo y otros huesos humanos, ignorándose la procedencia y quién pueda haberlos dejado en aquel lugar.

Del hallazgo se ha dado cuenta al Juzgado.

LA REPUBLICA ESPAÑOLA NO TOLERA QUE SEAN COMBATIDOS LOS DESPOTAS EXTRANJEROS.

Por el Juzgado de la Universidad se ha dictado auto de procesamiento contra el autor de unos artículos aparecidos en SOLIDARIDAD OBRERA en junio último, y que, a juicio del fiscal, contenían injurias para el presidente de la República de Portugal y para el jefe del Gobierno de Italia.

LA MONEDA

París (100 francos)	43'65
Londres (1 libra)	42'65
Nueva York (1 dólar)	11'07
Zurich (100 fr. suizos)	216'50
Bruselas (100 belgas)	154'50
Roma (100 liras)	55'75
Berlin (1 marco)	2'60

UNICA CLINICA DEL Dr. Fernando Asuero

Paseo Gracia, 116. T. 79771. Consultas: De 10 a 1 y de 4 a 7 OBRERA: De 6 a 7 tarde

SI, PERO.

LA HEMORRAGIA sólo se cura con SELLAS SALOLALOS BAL-AMICOS De venta en Farmacias, Centros de Especificos y en la del autor Escudellers, 61. — Barcelona

CARTELETA

TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

TEATRO NUEVO

Compañía lírica de LUIS CALVO, en la que figura MARCOS REDONDO

Hoy, jueves, tarde. Matinée popular. Butacas a Ptas. 1'30. General a Ptas. 6'00. Localidades regaladas: LA GRAN VIA; LA ALEGRIA DE LA HUERTA y LOS CLAVELES. Noche. Primera función popular, para dar descanso a Marcos Redondo. Butacas a Ptas. 2'00. General a Ptas. 1; LA VIEJECITA, LA GRAN VIA y LAS BRIBONAS

TEATRO TALIA

Compañía de comedias castellana y catalana

Casals - Bruguera

Hoy, jueves, tarde. Gran matinée popular a las cinco: Butacas 1 Peseta

El drama MARIA ROSA Noche, EL CABALLERO VARONA Sábado. Gran función dedicada a las vendedoras de los mercados, por Asunción Casals

¡¡Hola. nois!!



YA ESTOY OTRA VEZ EN EL COLISEUM CON PETIT CAFE

La más divertida de mis comedias ES UN FILM PARAMOUNT

Teatro POLIORAMA

Compañía de arte menor argentina.

AZUCENA MAIZANI

Hoy, jueves, tarde y noche: Gran éxito del espectáculo denominado: BAJO EL CIELO DE LA PAMPA, en el que interviene AZUCENA MAIZANI el alma del Tango

TEATRO VICTORIA

Hoy, jueves, tarde a las 4'30: 1. LA TRAPERA; 2. EL CANTAR DEL ARRIERO. Noche a las 10: 1. LA TRAPERA y GENT DEL CAMP

MARICEL-PARK

Sus atracciones únicas

referida entidad coral cualquier día laborable, de cuatro tarde a nueve noche, en donde se les atenderá debidamente y les serán facilitados todos los datos que interesen.

Gran Teatre Espanyol

Compañía de vodevil i espectáculos modernos de

JOSEP SANTPERE

Primeros actores i directores Josep Santpere i Alexandre Nolla

Dijous, 1 de octubre. Popular a les 5

El senyor de les cinc en punt

Nit a les deu: LA PETXINA DE VENUS

Tres hores de ritme

TEATRO COMICO

Gran Compañía del Teatro Roma de Madrid. Vedettes: MARGARITA CARVAJAL y LIANA GRACIAN

Hoy, jueves, tarde, no hay función. Noche: función en honor del actor cómico PELITOS: LAS DICTADORAS y fin de fiesta: ALADY y BLANCA NEGRI

TEATRO OLYMPIA

Hoy, jueves, noche. Cuarta salida del eminente divo

HIPOLITO LAZARO

La ópera en tres actos TOSCA

y acto de concierto. La romanza de tenor de la obra del maestro Vives.

DOSA FRANCISQUITA

será cantada por primera vez en Barcelona a tono, tal como está escrita en la partitura, por el célebre tenor, HIPOLITO LAZARO

Sábado: GLI HUGONOTTI

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA

OBRA RECOMENDADA

ISAAC BABEL	LOS JINETES DE BUDIENNY (La caballería roja)	Ptas. 4'--
CATORCE CUENTOS RUSOS de Gogol, Turgenyev, Dostoyevski, Tolstói, Garín, Chékov, Gorki, Andréiev, Kuprin, Artzybashev, Asp. Dimof, Tulin, Sarguchof y Korolenko, con una nota biográfica de cada uno	5'--	
FEODOR DOSTOIEVSKY	EL SUERO DE UN HOMBRE RIDICULO. Narraciones fantásticas	3'50
KATIA. La novela de un alma atormentada	3'50	
LA VOZ INTERIOR. La novela del subterráneo	3'50	
EL ETERNO MARIDO	4'--	
NETOCHKA	4'--	
EL JUGADOR. Novela autobiográfica	4'--	
GONCHARENKO	OBLOMOFF. (La novela de la indolencia rusa)	5'--
MAXIMO GORKI	EL SENTIDO DE LA VIDA	4'--
GANADOME EL PAN. Autobiográfica.	5'--	
RODION MARKOWITS	GUARNICION EN SIBERIA	6'--
ALEJANDRO NEVIEROF	LA CIUDAD DE LA ABUNDANCIA. (Novela)	6'--
NICOLAI GOGNIEF	EL DIARIO DE KOSTIA RIABIEF. (Novela)	6'--
KOSTIA EN LA UNIVERSIDAD. (Novela)	6'--	
FANAIT ISTRATI	LOS AIDUCS	7'--
KYRA KYRALINA. (Agotada)	7'--	
MI TIO ANCHEL	7'--	
NERRANSULA	7'--	
DOMINITA DE SNAGOW	SEBASTIEN SEMENOF	7'--
EL ARO DEL HAMBRE. (Novela)	4'--	
V. VIERSSAIEF	EL CALLEJON SIN SALIDA. (Novela)	5'--
NORIS FILINIAK	EL ARO DESNUDO	6'--

De venta en todas las librerías. Centro rectorial las manda la casa editora PUBLICACIONES MUNDIAL. Apartado 999. BARCELONA

A los compañeros conscientes Ingresados en la Telefónica

Viene de la primera página

mente, si no pensáis en vuestros presos; en vuestros compañeros que por haber estado catalogados en la Compañía, como eventuales injustamente, se ven desamparados; en vuestros compañeros de la Standard que no tuvieron un momento de vacilación para secundar desinteresadamente nuestra lucha, ¡qué sarcasmo si no lo tuvisteis en cuenta; y finalmente, en los demás compañeros telefónicos, que unos por un sentimiento viril y digno y otros por el ensañamiento de los americanos de la Telefónica, no están con vosotros.

¿No halláis el vacío que han dejado en la central, en la brigada, en la oficina?

¿Por qué fuimos unánimemente al conflicto? Para reclamar mejoras morales y materiales, no? ¿No estais más vejados y explotados ahora que antes? ¿No se os infliere en vuestra condición de trabajadores honrados y dignos, más insultos que antes? ¿Cualquiera de vosotros no siente constantemente el latigazo de la ofensa de los perros esquirolas de la Compañía? ¿Habéis dejado de meditar por un momento, desde que estais juzgados nuevamente por vuestros verdugos, en los padecimientos "sozobras que con su proceder os han causado antes y durante la huelga? ¿Tenéis resuelto y seguro el porvenir? Si nos abandonáramos, así, indolentemente, a la voluntad de nuestros enemigos naturales (bastante han demostrado que lo son), ¿no sería el mañana negro y el horizonte de ese mismo mañana no aparecería tapizado por nubarrones, auténticos heraldos de represalias e injusticias sin fin?

Reflexionad. Reflexionad, si no por compañerismo, por egoísmo, por instinto de conservación, si no por vuestro deber, por vuestro derecho.

Compañeros conscientes: Por todo eso nos dirigimos a vosotros. ¿Comprendéis? — El Comité Ejecutivo.

NOTAS LOCALES

DETENCION DE UN PISTOLERO

Ha sido detenido Francisco Blasco, que pertenecía al Sindicato libre, uno de los autores del asesinato del obrero Jiménez, de la "Vidriera Badalonesa".

Contra dicho individuo se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza.

HALLAZGO DE UNA MALETA CON RESTOS HUMANOS

En un campo de las proximidades del hospital de San Pablo ha sido hallada una maleta de cuero, que, una vez abierta, ha resultado contener varios restos de cráneo y otros huesos humanos, ignorándose la procedencia y quién pueda haberlos dejado en aquel lugar.

Del hallazgo se ha dado cuenta al Juzgado.

LA REPUBLICA ESPAÑOLA NO TOLERA QUE SEAN COMBATIDOS LOS DESPOTAS EXTRANJEROS.

Por el Juzgado de la Universidad se ha dictado auto de procesamiento contra el autor de unos artículos aparecidos en SOLIDARIDAD OBRERA en junio último, y que, a juicio del fiscal, contenían injurias para el presidente de la República de Portugal y para el jefe del Gobierno de Italia.

LA MONEDA

París (100 francos)	43'65
Londres (1 libra)	42'65
Nueva York (1 dólar)	11'07
Zurich (100 fr. suizos)	216'50
Bruselas (100 belgas)	154'50
Roma (100 liras)	55'75
Berlin (1 marco)	2'60

UNICA CLINICA DEL Dr. Fernando Asuero

Paseo Gracia, 116. T. 79771. Consultas: De 10 a 1 y de 4 a 7 OBRERA: De 6 a 7 tarde

SI, PERO.

LA HEMORRAGIA sólo se cura con SELLAS SALOLALOS BAL-AMICOS De venta en Farmacias, Centros de Especificos y en la del autor Escudellers, 61. — Barcelona

SALONES CINES

Jueves, día 1. de octubre de 1931

GRAN TEATRO CONDAL

Continua, 3'45 tarde: PAREJAS MODERNAS, (3'35 tarde y 10'55 noche); JAY UNA MUJER, (3'30 tarde y 9'20 noche).

MONUMENTAL CINE

Continua, 3'45 tarde: EL HOMBRE MALO, (3'35 y 7'15 tarde y 10'55 noche).

BOHEMIA

Continua, 4 tarde: EL VALIENTE por JUAN TORENA (4'40, y 7'15 tarde y 10'20 noche); EL PRECIO DE UN BESO; por JOSE MOJICA (6, 8'45 y 11'30 noche).

PADRO Y ARGENTINA

Continua, 3'45 tarde: LOCA POR EL; ODETTE, por FRANCISCA BARTRINI; LABRON DE GANADOS.

Restaurant Casa Juan

El más popular y acreditado

Especialidad: Paella a la valenciana

Rambla Santa Mónica, núms. 21 y 23

Telefonos 2292 y 2192

CINE RAMBLAS

(Antes Príncipe Alfonso)

Rambla Centro, 36 y 38 - Tel. 18972

Sesión continua a las 10: NOTICARIO COMICA, muda; BAILARIN DESCONOCIDO, comedia muda; NOTICARIO SONORO FOX; LA CALLE atracción sonora en español; DINAMITA, sonora, por Conrad Nagel y Julia Faye

Fantasio

Hoy, tarde, de 4 a 6 sesión continua. Noche a las 10: NOTICARIO FOX; un film "Caricato Cienmond"; EL GUAFIO DEL BAYALON; un film cultural Fox, ORO LIQUIDO; la fantástica opereta UFA, EL FAVORITO DE LA GUARDIA, cantada en francés, por LILLIAN HARVEY y HENRI GARAT

Triunfo-Marina-Cine Nuevo

PROGRAMA PARA HOT TRIUNFO Y MARINA

MANOLESCO (sonora); EL AMOR EN EL RING, (sonora); PRIMAVERA, (dibujos sonoros); y EL JINETE SOLITARIO

NUEVO

ALTA TRAIACION (sonora); LA CANCION DEL DIA, (sonora, en español); BLANCO CONTRA INDIOS; EL HOMBRE PAJARO (cultural)

RESTAURANT La Patria

Cubiertos y suquetos. La mejor paella. Sepulveda (sq. Munster)

Telefonos 22796 y 22294

GRAN CLINICA DE SAN PABLO

Dentista: de 11 a 1 y de 6 a 9

Ceulista (ojos): de 8 a 9

Gar., nar., oíd., de 11 a 1 y de 6 a 9

Urinarias: de 11 a 1 y de 6 a 9

Medic. gener.: de 11 a 1 y de 6 a 9

Curgia y piel: de 7 a 9

Nuajer e infan.: de 11 a 1 y de 6 a 9

TODAS LAS VISITAS Y CURAS CUESTAN SOLO UNA PESTA

SAN PABLO, NUM. 22

SUSCRIPCIONES:

Barcelona, en sus... Ptas. 700
Provincias, trimestre... 700
América, Portugal, Filipinas... 700
Los demás países, trimestre... 500
Número suelto: 10 céntimos

SOLIDARIDAD OBRERA



REDACCION:
Consejo Ciento, 235, prol. 6.
Teléfono número 32572
ADMINISTRACION Y TALLERES:
Consejo Ciento, 235, bajos
Teléfono número 32571

DIARIO SINDICALISTA DE LA MAÑANA

BARCELONA JUEVES, 1.º OCTUBRE 1931

PANORAMAS

¡Otra vez elecciones!

En doce de abril, elecciones. Y elecciones en veintiocho de junio, en doce de agosto, y ahora el día once. Después, las necesarias para nombrar presidente, si los diputados no recaban para sí la exclusiva de su nombramiento, y luego vuelta a votar para representantes del pueblo.

Desde el trece de septiembre de 1923 hasta el doce de abril de 1931 no se necesitó para nada el voto de los españoles. Antes de Primo de Rivera, si se necesitó, no sirvió tampoco para nada. Recordemos los horrores de África, las Juntas, los crímenes de Barcelona, y prolongando la acción del Estado hasta los límites de nuestro recuerdo, citemos las represiones del año diecinueve, la del diez, la guerra de Marruecos del nueve y la semana trágica de Barcelona, los trágicos primeros de mayo de los comienzos de siglo, los crímenes de Montjuich...

¿Para qué más? En todos estos episodios no ha habido más víctimas que los asalariados.

Ahora, en nuevo régimen, parece que también se ha necesitado el voto de los ciudadanos; pero también, como en el viejo régimen, no cuenta para nada. Sucesos de Sevilla, Córdoba, Santander, Zaragoza, Barcelona, conflicto de Teléfonos, etc.

¿Victimas? Como antes: los obreros.

Estríbillo de las elecciones pasadas de diputados republicanos era este: —Si no queráis una República de banqueros, obispos y generales, votad esta candidatura. Y, efectivamente, ya no hay banqueros, obispos ni generales; por lo menos no los hay, donde sí hay bastantes trabajadores, porque aunque algunos de aquéllos han ido, la jaula es tan borrada, que más sirve de descanso que de encierro.

No se ha conseguido con el voto de los que trabajan más que proclamar a España "República de trabajadores", es decir, escarnecernos: porque llamar tales a todos los gandules que merlan por el país y a tantos vayos de afición es un insulto. El obrero no necesita votar. Dice un político que en un pueblo donde se reconoce el voto tiene el obrero el poder de efectuar el cambio de la propiedad privada a la común, sin violencia y por métodos legales. Ello supone que el Estado es el reflejo de la voluntad de todos.

No hay mayor impostura.

El Estado está organizado y cumple con su organización fines de clase. El Estado capitalista es el arma de la burguesía para servir sus intereses particulares. El voto no puede hacer puebrar al Estado: lo sostiene; si se lograba hacer peligrar los intereses del patronato, sus instituciones armadas caerían sobre los votantes, los que, en última instancia, no tendrían más recurso que la revolución.

Cuando los Gobiernos y las autoridades reprimen la acción sindical, que trata de mejorar la condición económica de los asalariados, inmediatamente surge paralela la acción patronal rebajando los salarios y aumentando las jornadas. ¿No dirá nada a los obreros esto?

Sólo después de muchas huelgas y muchas víctimas y cuando ya era una costumbre aceptado el Estado dar forma legal a la

jornada de ocho horas. Reducido el poder de los Sindicatos a la mínima expresión durante la Dictadura, la burguesía impuso el aumento de jornada y hoy, con régimen republicano, que, claro está, es fórmula capitalista, trabajan diez y doce horas en multitud de industrias; las trabajan en la mayoría de los pueblos y todos, o casi todos, los empleados de ferrocarriles y los tripulantes de los buques mercantes. Y siendo legal la jornada y en régimen republicano, por voto del pueblo, según dicen quienes mandan y quienes ostentan una representación pagada, es todavía preciso recurrir a la huelga para intentar el disfrute de la jornada de ocho horas.

El obrero no es con el voto con lo que puede emanciparse. El voto no le da ningún poder. Su poder está en lo económico. Cuando él quiera puede paralizar toda la vida social, paralyzando la producción.

La democracia, que tiene por base el sufragio, se asienta en un postulado falso: el de que en la sociedad hay unidad.

Y cada vez más se demuestra que todos los pueblos se hallan constituidos por dos clases de gentes: los que venden su trabajo por un jornal y los que viven comprando este trabajo.

Y el voto no logrará nunca abolir este sistema. Lo abolirá cuando cada obrero haya ocupado su puesto, el poder de los Sindicatos.

No es al partido a quien se debe el obrero, ni su arma es el voto. Su puesto está en el Sindicato y su arma es la acción directa.

C. N. T.

Ante la insistencia de cómo se repite el hecho de hablar en nombre y representación del Comité Nacional sin que éste haya concedido autorización expresa para ello, este Comité recuerda a todos la necesidad que hay de no proceder de esa manera.

Todos somos militantes de la C. N. T. Todos laboramos por ella con el máximo interés y la máxima lealtad. Pero aun cuando lo reconocemos así, ello no nos da derecho a invocar el nombre del Comité Nacional sino cuando por él hayamos sido autorizados para ello.

Téngase en cuenta que en varias ocasiones hemos tenido ya que hacer esta misma advertencia. Ello nos dice que el caso se ha repetido, es decir, que hubo reincidencia.

Rogamos, pues, a los camaradas todos, a las organizaciones, a los Sindicatos, a todos, en fin, eviten que el caso vuelva a repetirse, pues con ello ganará nuestra organización en seriedad, la que de otra manera perderá en absoluto.

Camaradas y Sindicatos nos han pedido indiquemos el precio de la "Memoria" del Congreso extraordinario de la Confederación.

No podemos hoy señalarla con exactitud. Lo que sí podemos adelantar es que su precio no será inferior a cuatro pesetas aproximadamente.

El precio del "Boletín" de la C. N. T. es de 30 céntimos ejemplar, o sea: 3'50 ptas. la suscripción anual y 1'75 la semes-

tral, tipo mínimo de suscripción que admite este Comité.

Pedidos, adelantando su importe, a nuestro domicilio social: Ronda de San Pablo, 38, 1.º Barcelona.

ANDALUCIA.—Nos comunicó la Secretaría de la Regional andaluza que ha dado comienzo a sus tareas el Congreso comarcal del Campo de Gibraltar. El entusiasmo que reina nos dice, es indescriptible. Lo prueba la asistencia al mismo de cincuenta delegados representando a veinticinco mil trabajadores.

Las cuestiones a debatir son también interesantísimas, ya que tienen relación estrechísima con el orden del día del Congreso que cada día de la Regional andaluza celebrará en los últimos días de la primera quincena del próximo mes de octubre.

Recogiendo el sentir de toda la organización confederal, el Comité alienta a los delegados al Congreso comarcal del Cam-

po de Gibraltar y los invita a que en sus discusiones y acuerdos tengan en cuenta siempre lo que la C. N. T. representa en las luchas sociales de nuestro país. Adelante, pues, y que las deliberaciones sean provechosas.

Recuerda este Comité a todos los Sindicatos que la próxima semana aparecerá el primer número del "Boletín" de la Confederación Nacional del Trabajo. A los que deseen recibirlo, les rogamos hagan el pedido a la mayor brevedad posible.

Con este ruego, hacemos otro. Varios Sindicatos nos escriben sin darnos en sus cartas la dirección bien detallada. Para facilitar nuestra correspondencia con ellos, convendría que indicasen, además de la calle, el número de su domicilio social, la provincia. Si no lo hacen así, entorpecerán constantemente el despacho de su propia correspondencia.

Por la C. N. T., El Comité.

OTRA VEZ ELECCIONES

El día 4 del próximo mes, es decir, el domingo que viene, va a ser consultado otra vez el cuerpo electoral, y otra vez son legión los aspirantes al acta de diputado. Todos quieren hacernos felices, la mar de felices, y para conseguirlo, hay que ver a los candidatos ponerse mutuamente como chupa de dómene.

Y otra vez el pueblo bobalicón caerá en la ingenuidad de creer que, en efecto, el candidato preferido va a traerle la felicidad. Y ya es hora de preguntar hasta cuándo va a durar el absurdo de creer en la eficacia parlamentaria. Nos parece que la experiencia va resultando un poco dura. Creemos que el pueblo ha tenido tiempo de comprender que cada diputado es un enemigo del mismo pueblo, y sobre todo, un enemigo de los trabajadores.

Pero aparte de levantarnos contra la intervención de los trabajadores en la farsa electoral, que hemos salido al paso de determinadas exaltaciones individuales, que no son otra cosa que un timo más a costa de la credulidad del pueblo.

El candidato de la "Unión Socialista de Catalunya", que "La Rambla" del lunes se sirve ponerlo por las nubes, casi casi en las mismas puertas del cielo—para ello lo presenta aureolado por un martirologio, que nosotros calificamos de pura novela—, es el verdadero prototipo del arriivismo, del hombre que rechaza todo los escrúpulos cuando se propone un fin.

Felipe Barjau ha libado en todos los campos y del aroma de todas las flores. Desde el campo anarquista, y después de probar fortuna vistiéndose a ratos de comunista y de republicano radical, ha caído en la zona del socialismo catalán, que, por lo visto, es zona en donde nadie se preocupa de exigir certificados de origen y las correspondientes patentes de limpieza.

El candidato de la "Unión Socialista de Catalunya" ha recorrido toda la escala social. Ha flirteado con la gente del Sindicato Libre y ha llegado a burgués de una peluquería que fué comunal... y que dejó de serlo por las artes y mañas, siempre inmorales, del pretendiente a redentor de la clase obrera.

Cuando hablen los obreros de Badalona, los que conocen la vida y milagros de don Felipe Barjau—estos obreros hablarán—, se verá hasta qué punto es este discípulo de la escuela de Diógenes merecedor de la confianza de los trabajadores.

SOLIDARIDAD OBRERA aconseja a los trabajadores que no voten a ese arriivista, a ese aspirante a comer a doce carrillos.

Pero también les aconseja que no voten a ninguno de los otros aspirantes a diputado.

Es hora ya de que los trabajadores renuncien a escoger a sus propios verdugos. La experiencia ha podido demostrarles que los diputados no sirven para más que para corear a los grandes esbirros. Se ha asesinado al pueblo en varias latitudes de España, y nadie se ha levantado a protestar airadamente de esos asesinos; y si alguno lo ha hecho, lo hizo de forma estéril, comprometedor para la misma causa que se pretendía defender.

Esto no es más que el prólogo. Empieza nuestra arremetida contra la farsa electoral.

Los trabajadores que estén ciegos, es preciso que abran los ojos y vean que su redención está en sus propias manos.

A TODOS LOS SINDICATOS METALURGICOS DE LA REGION CATALANA

Para mandarles el acta del Pleno regional de Sindicatos metalúrgicos celebrado el día 27 y para estar en relación con el Comité de relaciones, esperamos

que todos manden, a la mayor brevedad, sus respectivas direcciones a este Sindicato de la Metalurgia; Rambla del Centro, número 30, 2.º

DESFLORACIONES

¡HAY QUE LANZARSE!

A mi amigo Pablo le han propuesto varias veces hacerle diputado. El tiene sus escrúpulos, sus preocupaciones, no se atreve.

Claro que si un hombre es recto, si se aprecia a sí mismo, tiene que preguntarse: ¿Siento yo esta clase de luchas? ¿Qué voy a hacer allí? ¿Cuáles son los ideales e intereses que voy a defender? ¿Qué preparación tengo para salir del paso?

Pero esto son bagatelas; hay que lanzarse. Fíjate en esta turbanilla de figurantes, de chisgarabás, de cabezas vacías; ¿qué harán? ¿Qué pueden decir ni hacer?

No obstante, allí los tienes con todo el empaque, con toda la prosopopeya digna de tal cargo. ¿Te has fijado qué lustre sacan en las fotografías? ¿No te parecen transformados y rejuvenecidos?

Es la pompa, el esplendor, las ansias de figurar lo que transmite su rostro, su silueta. El hombre, querido amigo, es un animal que gusta de perfollos, de tatuajes, de legiones de honor y de actas de diputado.

¿Qué importa que él no sirva para maldita la cosa? ¿Qué quiere decir que no tenga ni las más elementales condiciones para desempeñar el cargo? ¿Qué representa que pueda convertirse en un hazmerreir?

¡Esto son estupideces! Allí va el flamante diputado mostrando su tarjeta, pregomando su nombre, ostentando su humanidad satisfecha. ¡Hay que ver cómo se abre paso, cómo se conquistan saludos y oficiosidades!

"¡El mundo es así!", exclama el nuevo rastacueros de la política. Después de lanzar este profundo pensamiento, contempla

COMITÉ REGIONAL

Por acuerdo del Pleno de Comarcas último, se convoca a un Pleno Regional de Sindicatos para el día 11 y 12 de octubre próximo, por la mañana a las diez en punto.

El orden del día a tratar, es el siguiente:

1.º Dar cuenta de las resoluciones del último Pleno de Comarcas.

2.º Nombramiento de director y Redacción de SOLIDARIDAD OBRERA.

3.º ¿Qué fecha opina la región catalana que debe celebrarse el Congreso Nacional ordinario y en qué localidad de España?

4.º Ruegos y preguntas.

Se advierte que en el caso de que exista la necesidad de prolongar las deliberaciones, el Pleno continuará sus trabajos y se solicita que los delegados vayan autorizados para que puedan esperar a su terminación.

Procurarán los delegados presentar las credenciales el día 10 por la tarde.

En las credenciales debe constar el número de afiliados y los nombres de los compañeros delegados. — El Comité.

AVISOS

Esperamos se interesen los Sindicatos de la Construcción de Cataluña, en enviar sus domicilios sociales a la Federación Nacional de la Construcción, que tiene su Comité de Relaciones, con residencia en Madrid y su calle de la Flor Alta, 10.

extático su ombligo y bandea a su madre por haber engendrado a un genio auténtico.

¡Qué felicidad, amigo, qué felicidad! Aun no te decides. Pienso que lo dicho no lo es todo. Con los tiempos que corremos, una pacotilla de mil pesetillas mensuales, ¿no es aprovechable? ¿Y los gajes que un diputado puede agenciarse?

¡Venga, decidete! Ponte una flor en el ojal, haz viajes en avión, procura que la Prensa hable de ti, muévete al lado de las primeras figuras, ¡y a vivir!

¿Qué esperas? ¡Lánzate, amigo, lánzate! ¡Es la mejor hora.

LOS GLOBOS PIERDEN GAS

El desfile de banderas, los discursos radiados, las exhibiciones populacheras, las propagandas ruidosas, el "chin-chin" y armas al hombro, pueden ser un recurso de propaganda política, un medio para atraerse a la colectividad.

Si al lado de esta actuación que podríamos llamar espectacular no existen razones y hechos que la sostengan; si esta aparatividad no va acompañada de contenido, el aprecio público se hundirá pronto, ya que haciendo concesiones, las galas, las palabras y los chirimollos no representan más que lo exterior, que el elemento para divulgar la obra hecha.

Como sabemos que no es el recato una virtud política ni casi humana, comprendemos que uno se lance a lo ostentoso, a los banquetes y brindis, cuando la labor ha sido realizada, cuando el triunfo ha coronado el esfuerzo. Pero si no es así, si todo es humo, palabras y verbosidad, el desencanto será más iligroso que todos los éxitos aparentes y no se hará esperar su fracaso y su total derrumbamiento.

Esto ocurre en todos los aspectos de la vida. El hombre tiene determinados grados de credulidad, de buena fe, de confianza hacia los que se convierten en directores, pero no conviene traspasar este límite, no es necesario explotarlo demasiado. Después se paga con la indiferencia o con el desprecio.

Tampoco es honesto comportarse de esta manera. No nos extraña que en política se empleen las armas de la hipérbole y de la exageración; lo que no está nada bien es que en lo íntimo no haya más que eso, que todo lo demás sea vacío e inconsistente.

¿Están seguros los políticos de izquierda de que no han traspuesto ya esta línea? ¿Dónde están los objetivos conquistados? ¿Cuáles son los problemas resueltos? ¿Cuándo y de qué forma han dado satisfacción a las aspiraciones colectivas?

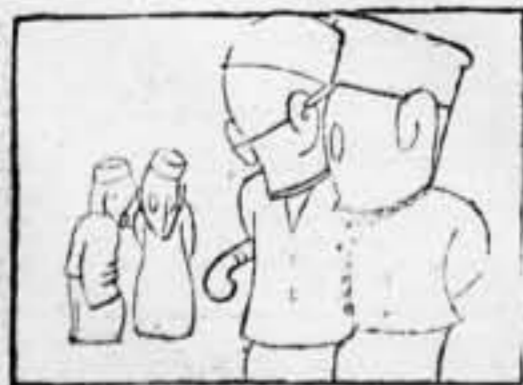
Decimos esto, porque no precisa ser muy lince para darse cuenta de que la opinión pública va despojándose, que busca ya nuevos caminos para realizar lo que no han sabido ni querido hacer sus guías y tutores.

Y como parece que este descenso es rápido, cuando llegue a su desenlace no culpen a las derechas ni a nosotros, sino a su propia incapacidad para traducir realidades lo que no ha pasado de ser buenas promesas. José D'Agamant

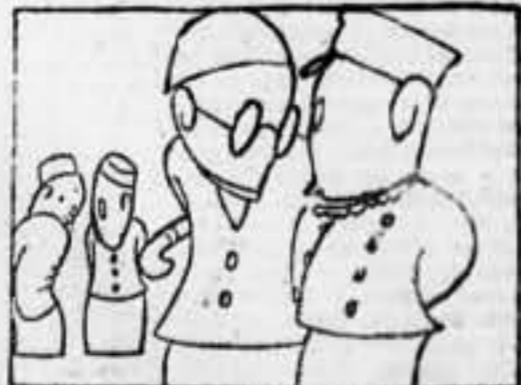
FEDERACIÓN LOCAL

Para hoy, jueves, a las siete de la tarde, se convoca a los presidentes de los Sindicatos de la localidad, para tratar algo de interés para la organización.—El Comité.

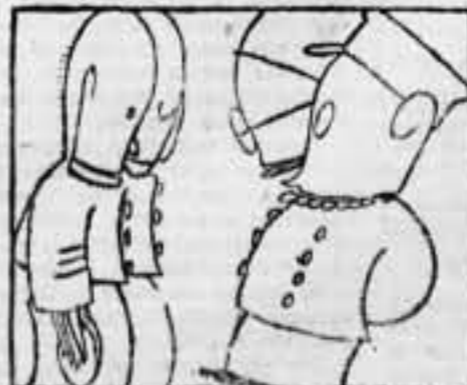
EN LA PRISION



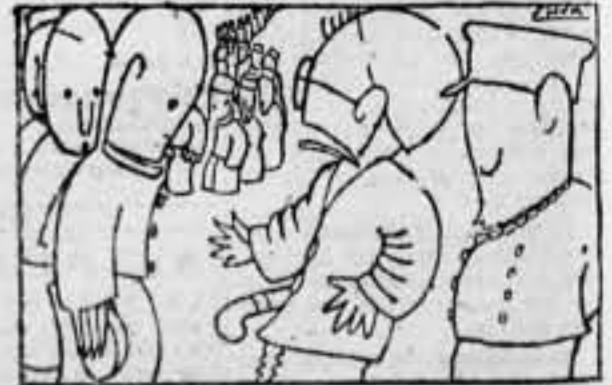
—Pues no son muchos. —¡Pobres, pocos más... que deben estar tomando tranquilizantes al sol.



—Todo inspira que penséis... de paz. No obstante, el reglamento me impone...



—¿Puedo formular vuestras reclamaciones al señor inspector?



—¿Puedo formular vuestras reclamaciones al señor inspector?